



DIARIO DE SESIONES

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Depósito Legal: LO-494-1984

I LEGISLATURA

AÑO 86

NÚM. 9

Gestión Digital N.º 67

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FÉLIX PALOMO SAAVEDRA

Sesión extraordinaria del Pleno nº. 9/86, celebrada
da el martes, día 13 de mayo.

ORDEN DEL DÍA.

Pág.

Debate parlamentario sobre el estado de la región. 541

-----oo-----

A las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 13 de mayo de 1986 en la Sede de la Diputación General de La Rioja, se reúnen todos los miembros que la componen, a excepción de los Diputados señor Arpón Rubio del Grupo Parlamentario Socialista, y del señor Isasi Gómez del Grupo Parlamentario Popular.

SR. PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Señoras y señores Diputados. Vamos a dar comienzo a la intervención de los Grupos Parlamentarios dentro del Debate de política general y de gobierno del Ejecutivo de la Comunidad Autónoma; Debate del estado de la región. Por acuerdo de Mesa y Junta de Portavoces la intervención de los Grupos será por este orden: Grupo Popular, Grupo Mixto y Grupo Socialista. Tendrá cada Grupo 30 minutos para la exposición de su intervención y seguirá turno de réplica por 15 minutos, después de la respuesta del Presidente del Consejo de Gobierno.

Comienza pues, la intervención del Grupo Popular a través de su Portavoz, en este caso, señor Espert Pérez-Caballero. Tiene la palabra.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Señor Presidente, señorías. Las tres funciones de esta Diputación General que la definen, que constituyen su esencia, que legitiman su existencia son la Legislativa, la de impulso y la de con-

trol de la acción de gobierno. Este Debate entra dentro de la de control y quisiéramos, nos gustaría, participara también de la de impulso. Sin embargo para ser tal, entendemos que debiera ser la propia Cámara la que decidiera la oportunidad de su celebración. Es en definitiva una rendición de cuentas al pueblo riojano cuando éste, a través de su legítimo representante, lo solicita. Ciertamente que el artículo 105 de nuestro Reglamento provisional prevé pueda celebrarse a solicitud del Presidente de Gobierno; pero creo sinceramente, señor Presidente, que sólo debía solicitarlo cuando graves problemas o decisiones de especial transcendencia requirieran el consenso, el apoyo, o, al menos, el conocimiento previo de la Asamblea. Ahora bien, si el señor Presidente quiere limitarse anualmente a hacer una etérea reflexión de nuestro ser como Comunidad Autónoma, sin un estudio de gestión, que ya sabemos no rehuye y para el que nos consta que se encuentra preparado, yo le sugiero lo convierta en un acto institucional entre los que se programen para celebrar el día de La Rioja, con lo que ahorraremos a esta Comunidad -no sobrada de medios- dos Plenos, y no molestar a sus altas personalidades nacionales para que vengán a explicarnos una vez más, la Constitución de 1978 o el Estado de las Autonomías.

Éste es, o por lo menos han pretendido que sea, pues, su Debate. No el Debate que en su día pidió este Grupo

Parlamentario y usted rehuyó. Porque de admitir la conveniencia de la anualidad del mismo, no es fecha oportuna tras la aprobación de los presupuestos, sino mas bien la próxima a la finalización del ejercicio presupuestario que permitiría juzgar su grado de ejecución y cumplimiento.

Conscientes de nuestra responsabilidad para el pueblo riojano, al que representamos igual que ustedes, no vamos a entrar en el juego de convertir esta Cámara en un escenario para el lucimiento de sus señorías. Vamos a plantear, dentro de los límites que el tiempo nos impone, nuestro Debate; el del pueblo riojano que nos eligió; el de control y rendición de cuentas e impulso a realizaciones concretas, no el de autobombo y botafumeiro. Y para ello me veo obligado a prescindir casi totalmente de su exposición del día de ayer, que encuentro difícil de definir, por considerar que tiene mayor interés, que el análisis de las últimas décadas en nuestra región, el de los tres años de su mandato. Que el potencial o las potencialidades -palabras que usted repitió unas 40 veces- de nuestros Valles, nuestras gentes, nuestros pueblos, nos son conocidos, pero queremos verlos convertidos en acción. Por ello quizá hagamos más referencia a su discurso de investidura, o al Debate del pasado año y a sus proyectos y promesas, que a su intervención del día de ayer.

Paso a enjuiciar, señorías, distin-

tas áreas de actuación de este Gobierno, comenzando, y permítaseme por ser esta zona esencialmente agrícola, por la agricultura.

Han demostrado ustedes impotencia para la solución de problemas agrarios que se plantean en La Rioja, pasando siempre la responsabilidad a Madrid. La pasada campaña de la patata y del tomate lo demuestran. La Comunidad Autónoma de La Rioja entendemos, debe participar más directa e intensamente en toda problemática que afecte directamente a la región y no quedar a expensas de las soluciones que vengan de Madrid.

Ha existido una total dejación de funciones durante la negociación del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, con un total desconocimiento de lo que se negociaba. Ello ha supuesto graves consecuencias de tipo negativo para nuestra agricultura y ganadería con carácter general, y, a nivel particular, para nuestros vinos, al establecerse los montantes compensatorios, no sólo por la transcendencia económica, sino por su carácter discriminatorio. Recientemente estamos oyendo que no a todos los vinos de Rioja se va a conceder la calificación de origen calificado. Preocupándonos mucho de ello; más nos preocupa quién va a decidir, ¿Madrid o La Rioja? ¿Qué baremos se van a aplicar? Falta una política agraria regional que afronte el reto que supone el ingreso en la Comunidad Económica Europea; creemos

que en unas malas condiciones, y, por tanto, trate de paliar aquellas consecuencias negativas adaptando nuestra agricultura a esas nuevas condiciones.

Nuestro Grupo considera urgente replantear qué tipo de producciones deben ir substituyendo a las que actualmente tenemos, y no resulten competitivas en el Mercado Común. Así como aumentar las vías de información y asesoramiento sobre qué cultivos deben implantarse cada año, según tendencias de mercado, para evitar esos desajustes entre oferta y demanda cuyas dramáticas consecuencias están en la mente de todos nosotros. Falta una política agraria que afronte el incremento de productividad e incremento del valor añadido, favoreciendo la industrialización y comercialización agraria que exigiría incluso un marco legal adecuado por tratarse de una región de grandes posibilidades en el campo de la agroalimentación, lo que implica la necesidad de disponer de unos mecanismos de promoción en el sector, de tal importancia, desde el punto de vista de creación de la riqueza.

En el tema agrario, la Comunidad está desarrollando una actividad muy por debajo de sus posibilidades, limitándose a gestionar los limitados recursos de que dispone y olvidan proyectos importantes como, por ejemplo, el desarrollo del Plan comarcal de Rioja Baja, zona en la que todavía no se ha desarrollado el Real Decreto 1.340/83 pese a que una Pregunta de

este Grupo Parlamentario instó al Consejo de Gobierno a establecer dicho Plan de actuación en La Rioja Baja.

Durante el presente año, no se ha tramitado por la Comunidad Autónoma de La Rioja ningún proyecto de las líneas financiadas y subvencionadas por el IRYDA, ni el Decreto 1.280/81 de mejora de regadíos, ni la ordenación de explotaciones de La Rioja Baja, ni las mejoras de interés local, ni el Decreto 419/85 de modernización de explotaciones agrarias. ¿Es que no interesan estas líneas que se financian con cargo a los presupuestos generales del Estado, y son fundamentales para el desarrollo actual de nuestra agricultura?

Consideramos -y termino este área- muy negativa la no aprobación de la Proposición no de Ley planteada por este Grupo sobre aplicación del IVA al sector cosechero elaborador de vinos de Rioja; no aprobación por el voto negativo del Grupo Socialista, que excluye a los cosecheros elaboradores del régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.

Área de salud y sanidad. "En el área sanitaria hemos recibido una herencia de la Diputación bastante mala. En general ha habido abandono total, una falta de proyectos, y perspectivas generalizadas." Son palabras suyas, señor Presidente, publicadas en "La Rioja", del 5 de octubre de 1983, tras los primeros 100 días de su gobierno.

En materia de herencias creo pertenecen a la tercera generación, la que malgasta el patrimonio iniciado por los abuelos y consolidado por los padres. Porque en el inventario de aquella herencia había dos hospitales, el Provincial y el Centro Asistencial Reina Sofía; repasemos qué eran, y en qué se han convertido. Recibieron ustedes el Hospital Provincial recién terminadas las obras de modernización y perfectamente equipado con todas las especialidades imprescindibles. Además el proyecto para la instalación de una bomba de cobalto; hoy ya no está en el Hospital. Han desaparecido o están en trance de desaparecer las especialidades de Urología, Otorrino, Pediatría y Ginecología. Entendemos que la organización del Hospital de La Rioja debe pasar necesariamente por un Plan integral de la estructuración hospitalaria de La Rioja, siendo imprescindible la coordinación con el INSALUD, y ello quizá hubiera supuesto la desaparición de alguna de aquellas especialidades. Pero ¿acaso han hecho ustedes algo en orden a substituir las especialidades desaparecidas, por otras inspiradas en un lógico criterio de complementariedad con las existentes en el Hospital de San Millán? Me consta que al señor Consejero se le insinuaron, en un detallado informe, especialidades como la Alergología y Reumatología, con las que oficialmente no cuenta el INSALUD; amén de la medicina nuclear que con poco gasto pudiera dar un servicio de

alto valor científico, y algo sabemos que se está haciendo en esta materia.

Nos queda la bomba de cobalto. Hace más de dos años prometieron ustedes su pronta puesta en funcionamiento. Más de 500 pacientes, más de 400; entre 400 y 500 pacientes, se benefician cada año de esta terapia y siguen sufriendo las incomodidades y perjuicios de tener que trasladarse a Pamplona, Zaragoza, e incluso Madrid. Además de este perjuicio para el enfermo, se perjudican los puros intereses económicos de la Comunidad. Ya no cabe recuperar el tiempo perdido. En el año de retraso que lleva la puesta en marcha de la bomba de cobalto, la pastilla de cobalto 60, ha perdido ya un 20% de su actividad, porque el tiempo óptimo de duración de la misma es el de 5 años. La reposición de esa pastilla cuesta a la Comunidad dos millones de pesetas.

Volviendo al tema de este hospital. Ustedes heredaron un verdadero hospital, quizá necesitado de reformas en su organización, pero lo han dejado reducido a un Centro geriátrico al cerrar esa unidad del Reina Sofía; y poco más. Y centrar fundamentalmente la actividad de un hospital en la geriatría, desnaturaliza una institución de tal naturaleza. La geriatría aporta una patología monótona, involutiva, silente, crónica, con pocos atisbos de éxito y con una mínima actividad en algo tan importante para un hospital como es la cirugía.

Y por lo que se refiere al Centro Asistencial Reina Sofía, cuando ustedes lo recibieron se componía de una unidad de oligofrénicos profundos; otra unidad geriátrica -ambas con un pabellón cada una- y un hospital psiquiátrico con cuatro pabellones. En él se atendían, previo concierto con la Diputación de Zaragoza, a 60 enfermos aragoneses, por cuyos conceptos se ingresaban casi 50 millones de pesetas anuales. Además existía un Plan psiquiátrico provincial, promovido por el Grupo Socialista en tiempos de UCD y aprobado por la Diputación por unanimidad. "Hay que reconvertir el Reina Sofía que es un centro asilar y represivo"; declaración del Consejero, señor Gost, en "El Correo Español" del 23 de octubre de 1983. Veamos en qué han reconvertido el Reina Sofía. Han cerrado la unidad de geriatría, desplazando esta patología, bien sea al Hospital Provincial o al de San Pedro, cuyos costes de cama son mucho mayores que el que resultaba en el Reina Sofía. Han rescindido el contrato con la Diputación de Zaragoza sin que la disminución de los costes compense, ni remotamente, la falta del ingreso de los 50 millones. No han introducido ningún plan psiquiátrico, por lo que la asistencia de esta naturaleza continúa igual, o peor, que la recibieron. En las mismas declaraciones de prensa y desde el punto de vista organizativo manifestó el Consejero, que la aparición de la Junta de Gobierno

con un Gerente, un Director médico, un Director administrativo y un Jefe de enfermería es un cambio fundamental. Todas estas plazas saldrán a concurso-oposición y se establecerán contratos por un tiempo determinado. Es año y medio el que ha transcurrido desde entonces. Lo único que se ha hecho fue convocar un concurso-oposición para el cargo de Gerente hospitalario, contratarlo con un muy sustancioso sueldo y rescindirle el contrato -creemos que porque no servía para el puesto-, a los 6 meses. Se convocó un nuevo concurso en el 85, que se quedó desierto. Del resto de los puestos no se ha celebrado concurso y están todos provisionales o en funciones. La Junta de gobierno; ese cambio fundamental, por tanto, no funciona. Pero ustedes en esta materia, además de la herencia recibida, han ido recibiendo competencias en materia de sanidad y consumo, y, ¿cuál es la situación actual?

Esquemáticamente: Falta de iniciativa propia por parte de la Consejería, más atenta a seguir los dictados del Ministerio de Sanidad y Consumo que al sentir y a la problemática propia de nuestra Comunidad; falta de diálogo con el personal técnico que ha de realizar el trabajo, tanto a la hora de planificar como a la de tomar decisiones; infrautilización del personal sanitario como médicos, ATS, veterinarios, farmacéuticos. Respecto de éstos últimos la Consejería parece ignorar que los titulares son funcio-

narios de la misma y su única función queda prácticamente limitada a la vigilancia de la cloración de las aguas.

A nivel asistencial existe un número importante de médicos titulares en partidos médicos muy pequeños y sin prácticamente enfermos, mientras que en otros la masificación impide el ejercicio adecuado y la atención que el cuidado merece; que el ciudadano merece y reclama. En tres largos años no han sabido o no han querido, y no sabemos qué es peor, realizar una reestructuración de recursos humanos que es necesaria y urgente.

Elaboración de un mapa sanitario de La Rioja a la que inicialmente llamaron a las fuerzas sindicales, políticas y profesionales; pero que en definitiva no fue consensuado sino impuesto, predominando en algún caso concreto criterios puramente políticos particulares.

En definitiva, en esta importantísima materia, los únicos datos que interesan, datos reales, son los que el riojano ve y sufre: Masificación; abandono de la asistencia en el medio rural; infrautilización del funcionario de carrera; listas de espera; habitaciones hospitalarias con 4 o más enfermos; camas en los pasillos, etc., etc. Sabemos que la razón fundamental de todas las deficiencias en materia sanitaria, es la falta de coordinación con el INSALUD, pero es obligación de ustedes conseguirla. Ahora bien, podemos confiar en ello cuando el desalojo

reciente de una unidad administrativa de sanidad, residuo de la Administración central, dio lugar a escenas saietescas entre el INSALUD y la Consejería, y no precisamente a nivel de subalternos, repartiéndose esta nevera o aquella vieja máquina de escribir.

Quisiera cerrar este apartado de mi intervención refiriéndome a un tema grave que es el Plan regional sobre las drogas, que ustedes han calcado del Plan nacional olvidando que se trata de un Plan muy difícil de aplicar, lleno de intenciones, pero muy difícil de aplicar a una Comunidad pequeña y costosísimo. Nosotros hubiéramos realizado un Plan específico y real, basado en el estudio de la problemática concreta de nuestra región cuya ubicación geográfica -la proximidad al País Vasco y Navarra con gran índice de drogadicción- impone características especiales. Y además hubiéramos contado necesariamente con la experiencia de las distintas asociaciones que luchan contra la droga o apoyan a los que padecen la drogadicción. Y, sin embargo, estas asociaciones han sido totalmente marginadas.

En materias de Obras Públicas quiero recordar, en primer lugar, que La Rioja cuenta con 172 municipios. De 68 de los mismos, se trasladan diariamente, en transporte escolar, a las distintas concentraciones 840 alumnos aproximadamente, en una veintena de autobuses. Muchos de estos recorridos transitan por carreteras de alto índi-

ce de peligrosidad, ya que la anchura de las vías, en muchos casos, no llegan a los 3 metros y discurren además por parajes peligrosos. Puedo citar, por ejemplo, el itinerario del valle de Ocón, o el itinerario Cabretón, Valverde, Cervera. No hay inversión en la mejora de estas redes viarias y, sin embargo, se hacen otras que tienen un claro matiz electoralista.

En la carretera comarcal 123 de El Villar de Arnedo-Arnedo, comenzaron las obras del tramo kilómetro 3 al kilómetro 9, el 30 de marzo de 1985, y estaba prevista su terminación el 31 de marzo de 1986. En octubre del pasado año este Grupo Parlamentario preguntó al señor Consejero sobre la lentitud de las obras e incluso denunció el haber estado paradas aproximadamente 3 meses. Además de negarlo, el señor Consejero afirmó que las obras estarían terminadas en marzo de 1986. Estamos en mayo de dicho año y calculamos todavía en un 70; en un 50-70%, lo que falta para su finalización. Clara muestra de una mala planificación que implicará, además de las mayores molestias, un incremento al menos del 18 al 20% de su costo. ¿Y qué decimos de los desvíos de entrada a Arnedo? Obras que comenzaron con una gran profusión de maquinaria y con trabajos por la noche, lo cual hacía suponer su terminación en un plazo rápido. ¡Qué ingenuidad! Las obras se paralizaron al comprobar la empresa constructora que había fallos en el

terreno y que provocaron el hundimiento de las primeras trincheras abiertas. El señor Consejero hizo caso omiso a las llamadas de la constructora que se vio en la necesidad de hacer un requerimiento notarial para excluir o salvar su responsabilidad. Se ha encargado un estudio geológico del terreno; pero, señores, ¿no hubiera sido más lógico e incluso técnicamente exigible haberlo hecho antes de empezar la obra, o, más aún, como presupuesto necesario para el proyecto? ¿Calculan sus señorías los perjuicios derivados del retraso y el mayor costo de la obra? ¿Existe algún responsable? ¿Se acuerdan ustedes, señores del Consejo de Gobierno, cuando solicitaron en esta Cámara el nombramiento de una Comisión de investigación para los expedientes Residencia Espíritu Santo de Calahorra y Conservatorio de Música y Danza de Logroño por presumir gravísimas irregularidades? Les refrescaré la memoria. El Consejero de Hacienda y Economía dijo textualmente: Tenemos que acabar con los criterios de improvisación; no podemos empezar obras que nos cuestan tantos millones y terminarlas en tantos otros, porque es costo grave para la Comunidad Autónoma. ¿Quieren sus señorías mayor improvisación e imprevisión que la que revelan las obras a las que he aludido. Pues por desgracia aún las hay. No hace muchos días se discutió en esta Cámara un caso muy similar a aquéllos que tanto les preocuparon al inicio de su

mandato. El del mayor costo del Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama. ¿Y cuál fue la reacción de ustedes? ¿Solicitar una Comisión investigadora? No señoría. Fue mucho más coherente con su postura la de "mantenella y no enmendalla". Se rompieron las manos aplaudiendo el dislate de la falta de previsión mínima del terreno donde se asentaba el Ayuntamiento. Falta de previsión que va a costar muchos millones más a la Comunidad Autónoma.

En materia de Industria, Comercio y Turismo, pese a las transferencias asumidas en las mismas, estamos asistiendo a un ejemplo claro de inacción, consecuencia quizá de una total falta de imaginación. No se ha establecido aún una política clara de reindustrialización de La Rioja. El señor Consejero podrá tener ideas, pero no existe un documento serio que recoja esa política y detalle los objetivos concretos que se deriven de la misma. Caso de que exista tal documento no se ha transmitido a los agentes sociales que son quienes deben promover el desarrollo. Quiero recordar algunas palabras de usted, señor Presidente, en su discurso de investidura: El Gobierno de la Comunidad promocionará como base de nuestra economía industrial las empresas de transformación agraria, especialmente en los sectores vitivinícola y hortofrutícola. Intentará promocionar sociedades o grupos de comercialización. Apoyaremos el comercio. Fomentaremos el desarrollo progresivo de

los recursos turísticos de la región. Y concretamente refiriéndose al tema industrial afirmó: "Deberemos conseguir como condición indispensable la igualdad de oportunidades con el resto de las regiones para la implantación de una industria en nuestra región." Han fracasado ustedes y siento decirlo. No podemos competir con regiones como Navarra y otras que dan trato preferencial a la instalación de industrias en su territorio -y no se ría señor Presidente-; trato preferencial que nuestra Comunidad no sabe compensar en forma alguna, ni siquiera con la agilidad burocrática. Mientras en Navarra han adoptado el sistema de comience usted a trabajar y aporte luego paulatinamente la documentación, aquí continuamos con el criterio de primero los papeles y luego comience la actividad. Y menos mal que una norma estatal ha suprimido las pólizas, señor Presidente. Un sólo ejemplo como prueba de mis afirmaciones. Mientras el municipio navarro de San Adrián ha visto llenos sus polígonos en poco tiempo; Calahorra, a muy pocos kilómetros, no ha creado prácticamente una empresa más, y ve perder paulatinamente los puestos de trabajo en las existentes.

Las escasas órdenes de la Consejería en materia de apoyo a las empresas se elaboran y publican con mucho retraso, muy avanzado el año. Así las dos, de 7 de abril del presente año publicadas el siguiente día 12, que

prorrogan las órdenes de 6 y 13 de mayo de 1985 sobre concesión de subvenciones, sobre el costo de los estudios de viabilidad y proyectos de empresas productivas y sobre actividades formativas dirigidas a las empresas. La orden sobre subvención a empresas artesanas aún no ha sido publicada.

Ni han cumplido, ni llevan camino de cumplir su programa.

En el Debate de investidura dijo también, señor Presidente, que "ayudaremos a mantener y, en su caso, a revitalizar las actuales industrias de La Rioja, dando una atención preferencial especial a los núcleos formados por generación natural en determinadas zonas de La Rioja, como el núcleo de la madera y el mueble en Nájera y el del calzado en Arnedo." ¿Dónde han quedado aquellas ilusionantes intenciones? Nuestro Grupo propuso en una enmienda a los presupuestos de 1984, la creación de dos centros de diseño y modelaje industrial para dichas ciudades, al objeto de paliar la dependencia industrial que en esa materia padecemos con otras zonas de España. Entiendo que era aportar ideas constructivas en apoyo y desarrollo de su programa, pero no se nos hizo ni caso por el Grupo Socialista. En este orden de ideas están ustedes perdiendo la oportunidad de aprovechar, o lo harán como siempre con retraso, el programa nacional Plan de Diseño y Moda que están ya utilizando en Comunidades como Galicia, Cataluña y Valencia, y que, en

la nuestra, tanto favorecería a los ya citados sectores de la madera y del calzado y también al textil. Téngase en cuenta que es un Plan que apoya a actuaciones institucionales, por lo que es responsabilidad de la Consejería su promoción. Al parecer falta tiempo para establecer el marco normativo necesario para su desarrollo. La lentitud e inoperancia, entendemos, es tónica normal en esta parcela de su gobierno, señor Presidente. En agosto y noviembre de 1984 se convocaron sendos concursos para realizar dos estudios sectoriales destinados respectivamente al calzado y a la madera en La Rioja. Casi dos años más tarde parece ser que han concluido. Pero no se han entregado al sector afectado, como nos dijo usted, señor Presidente, ayer respecto de la madera. El pasado día 7 el señor Consejero comunicó a los Presidentes de las respectivas asociaciones empresariales que les convocaba a unas reuniones que tendrán lugar mañana y pasado para, antes de entregarlos oficialmente, discutirlos. Año y medio de retraso en la entrega de dichos planes.

Y pese a la importancia que La Rioja tiene en el sector de la alimentación, sólo recientemente se han adjudicado la realización de estudios para subsectores como el de conservas vegetales y el de cárnicas.

Otra oportunidad que quiero recordar que están ustedes perdiendo o perjudicando por el retraso de no saber

aprovecharla, es la del programa nacional CN-1.000 para subvencionar con un 14% la adquisición de maquinaria de control numérico para el sector del metal; aprobado por la Comisión delegada del Gobierno para asuntos económicos, en la reunión de 23 de diciembre de 1985 y que en el País Vasco, lo cual es más peligroso por la proximidad, ya está en marcha. En La Rioja no, quizá porque la Consejería no ha establecido todavía el procedimiento para adherirse a dicho plan. Nada han hecho tampoco en materia tan importante como la investigación, desarrollo e innovación tecnológica. Hay una falta real de incentivar a la industrialización.

Causa fundamental de todas estas denuncias que hoy les hago, y por desgracia son repetitivas de las que hice en un Debate similar del año pasado, es una falta de previsión, de coordinación de programación, de planificación. ¿Dónde está, señor Presidente, el Plan económico regional, llamado Plan de desarrollo regional en su segunda edición, que usted se comprometió a tener en el plazo de un año en sus declaraciones al periódico La Rioja al cumplir los 100 años primeros de su Gobierno? Sin salirnos del área de competencia de esta Consejería ofreció usted también, señor Presidente, fomentar el desarrollo de los recursos turísticos de la región; pues bien, su Gobierno ha realizado una campaña de promoción de nuestro turismo claramente parcial y sin tener en cuenta un

planteamiento global del mismo. Solamente se han preocupado en potenciar de una forma limitada el Valle del Oja. Parece como si La Rioja turísticamente terminase en la ruta de los monasterios, el Valle del Oja, Santo Domingo y Santa María La Real, con alguna ligera incursión a Logroño capital. Se olvidan de forma sistemática de La Rioja Baja; se olvidan del Valle del Cidacos y del Alhama. Tal planteamiento parece intentar vender turísticamente nuestra región por parcelas y ello supone un trato claramente discriminatorio. Pero ¿cómo vamos a aprobar, señor Presidente, su política de turismo, cuando ni siquiera existe una buena señalización en nuestras carreteras que oriente adecuadamente a nuestros visitantes?

Finalmente aquellas frases de su discurso de investidura: Declaro apoyo al comercio y a "la promoción de sociedades o grupos de comercialización", no vemos hayan cristalizado, en realidad, en práctica alguna.

Un producto tan importante para La Rioja como el vino, y usted así lo reconocía ayer, está pidiendo a gritos una feria, al menos nacional. No se conformen con hacer de Haro un escape rate permanente del mismo. A mayor abundamiento, existen y nos consta serios intentos en ese sentido organizados por la iniciativa privada; apóyenlos o asúmanlos como propios porque, si lo demoran, nos veremos obligados a aceptar el protagonismo, en este tema

tan nuestro, de Cataluña. Y esto mismo podría aplicarse a otros de nuestros productos, los hortofrutícolas y los de conservas.

En el área de Educación, Cultura y Deportes y empezando por el final...

SR. PRESIDENTE: Señor Espert, la luz encendida está ya hace unos minutos e indica que tiene usted que acabar su disertación. Tiene después 15 minutos de turno de réplica y puede usted completar su intervención.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Señor Presidente, sólo solicito su benevolencia para terminar en tres minutos.

Bien, estamos acostumbrados a no poder disponer de todo el tiempo necesario. La crítica seguiría, señorías, en otros aspectos. En Educación, Cultura y Deportes donde, cuando tienen competencias, no hacen todo lo que se les podía reclamar; y cuando no las tienen, no cabe duda que siempre se podrían intentar acciones que dieran un resultado positivo a nuestra Comunidad Autónoma.

No trataría, casi, yo en este Debate el tema de la Función Pública, porque ha sido objeto en menos de un año, o poco más de un año, de tres Debates. El anterior Debate de la región que ocupó un puesto importante; el siguiente sobre la Función Pública en concreto, y éste de hoy. Sin embargo, quiero recordar al señor Consejero competente en la materia y a usted, señor Presi-

dente, que me digan, o quiero reclamarles que me digan con sinceridad, si hemos avanzado algo en la regulación de la Función Pública regional; si hemos conseguido la nueva moral para el funcionario; si se ha conseguido unificar el sistema retributivo; si han alcanzado la institucionalización de la carrera administrativa; si han propiciado la participación del funcionario en los órganos de gestión de la política de personal. Entendemos que no; entendemos que no. Ahora, al cabo de tres años y concretándonos en temas muy específicos, han encargado ustedes un estudio de valoración y definición de los puestos de trabajo. Procuren que lo hagan pronto y bien para evitar mayor crispación del personal, tanto laboral como funcionario. Cuiden también los sistemas de contratación y retribuyan objetivamente y evitarán situaciones lamentables, como el reciente encierro de ATS, o la crítica al sistema de las bufandas.

Yo recuerdo, señores, que cuando los Socialistas alcanzaron el gobierno en esta Comunidad Autónoma, comentaron que se habían encontrado con una Tesorería de 860 millones de pesetas, y que les parecía una clara muestra de cómo el Gobierno del señor Rodríguez Moroy había sido ineficaz, porque no había sabido emplear unos fondos tan excesivos en realizar obras y promocionar La Rioja. Pues bien, en La Rioja de hoy aparece la noticia de que, al 31 de diciembre de 1985, la situa-

ción de Tesorería de nuestra Comunidad es tal, que alcanzaba la cifra de 3.000 millones de pesetas. Saquen ustedes las consecuencias. Yo, si quieren, seré duro y las expondré públicamente.

Ésta es señorías nuestra visión del estado de la región; por desgracia, compartida por la mayoría de los riojanos. Sí, por la mayoría; mayoría de la que forman parte muchos de los que les votaron ilusionados por el programa que ustedes ofrecían. Ilusión transformada en decepción, cuando no en algo peor. Y digo por desgracia ya que, prescindiendo de un alicorto y egoísta interés partidista, nos hubiera gustado que, en bien del pueblo riojano, sus proyectos y promesas hubieran cuajado en fructíferas realidades. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Espert. Tiene la palabra para responder el Presidente del Consejo de Gobierno, señor De Miguel Gil.

SR. DE MIGUEL GIL: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Bueno, evidentemente hay distintas formas de entender lo que es un Debate del estado de la región. Yo no creo que sea este el Debate de la región, no lo voy a rehuir, pero no creo que sea éste. Porque claro podría así, "sensu contrario" decirle al señor Diputado que todo lo que no ha mencionado lo da por bueno, y creo que sería suficiente

para, todo lo que usted no ha mencionado, justificar la actuación de un gobierno. Pero pienso que no debe ser este el estilo, el método, de un Debate de la región, porque puntualmente no sabemos si lo que estamos haciendo es bueno, es malo, o todo lo contrario. Porque yo podía desbordarle por la izquierda y decir: Mire usted, todos los problemas de gestión que usted ha apuntado son ciertos. Y decirle que además hay muchos más, y, además, vamos a tardar una temporada todavía en resolver esos problemas, y no pasaba nada. Pero lo que tenemos que buscar, en mi opinión, y yo comprendo que es una época peligrosa entre dos convocatorias electorales -lo dije ayer- es la reflexión de cómo gobernamos. Yo no quería trasladar los problemas décadas atrás, pero sí me parecía importante hacer una reflexión sobre lo que ha acontecido en La Rioja. Porque yo, desde la responsabilidad del Gobierno, pues creo que hay un modelo que explica lo que ha pasado en La Rioja, y que han acontecido cosas curiosas en nuestra región, dentro del contexto geográfico, económico y social en el que nos movemos. Es decir, La Rioja se está comportando atípicamente.

Yo lo que ayer hice fue decir: Mire usted, ¿qué es lo que pasó una década atrás?, ¿cuál fue el modelo de desarrollo al que jugamos en este país?, ¿cuál fue la última tesis que ha existido sobre La Rioja? Y que yo recuerde fue en IBERPLAN en 1970. El señor Ta-

mames nos decía en IBERPLAN que nosotros íbamos camino del subdesarrollo; bueno, hoy no estamos en el mejor de los mundos, pero evidentemente -y yo no voy a hacer uso de esas cifras, porque no es sólo responsabilidad de este Gobierno- es responsabilidad del entramado social y económico que tenemos a esta altura. Evidentemente esta región está funcionando mejor que las de su contorno, y hay que hacer una explicación de los porqués. Y yo lo que hice fue una propuesta de un modelo que básicamente lo que pretende es decir que las Comunidades Autónomas se legitiman por una reivindicación histórica; por una legitimación político-constitucional; también por la eficacia en un contexto de crisis, en un contexto de problema de financiación, no sólo de las Comunidades Autónomas, sino de todo el sector público. Pero también por sus propios contenidos, y yo estoy convencido que ése va a ser el futuro de las Comunidades Autónomas: Las políticas territoriales. E hice esa propuesta no cerrada y no con carácter exhaustivo, pero a mí me gustaría debatir sobre eso. Yo no tengo inconveniente en hacer otro Debate y además entraré en las cifras de gestión; otro Debate sobre la gestión, pero es otra cosa. ¿Por qué? Porque si nosotros aceptamos una explicación de lo que ha sucedido aquí en esta región, y si nosotros aceptamos ese modelo como válido, tendremos una referencia para saber si ese modelo es vá

lido, si es válido el diagnóstico potencial de desarrollo local que tiene esta región y que, en mi opinión y tesis que sostengo, es lo que nos ha permitido sostener el envite de la crisis. Si las decisiones y las medidas que estamos tomando son correctas y corrientes con ese modelo, porque si no siempre haremos Debates que serán un verdadero diálogo de sordos. Es decir, la carretera de Arnedo sola no tiene ningún sentido, siempre habrá otra carretera que hacer. Eso no es un Debate; tenemos que globalizar las cosas. Mientras no logremos un método con la referencia a un modelo, a un esquema, y a un análisis, de globalizar las decisiones, haremos un Debate que no va a ningún sitio. Y luego habrá que analizar cuál es la evolución de los instrumentos que tenemos a disposición y cómo está funcionando la gestión del Gobierno; efectivamente también es importante en su evolución, no cortándole el tiempo en este momento en concreto. Yo creo que eso es, en mi opinión, la parte más importante del Debate.

Insisto, no es rehuir problemas concretos de gestión. Llevamos tres años dando gestión, y no creo decir con presunción, si digo, que hay pocos Gobiernos que han comparecido voluntariamente a dar gestión como éste. A lo mejor han comparecido voluntariamente a dar gestión de temas espinosos en las Comisiones; a veces, con incomparecencias. Yo comprendo que es mejor y

es más lucido presentar un control, un Debate sobre el control de la actuación del Gobierno en el Pleno y con luz y taquígrafos. No tenemos la culpa de que no haya luz y taquígrafos en las Comisiones, pero hemos comparecido voluntariamente. Hay muchos problemas en el camino; yo no lo ignoro, pero entrar ahora a debatir y a desmentir punto por punto, puede ser un diálogo de sordos porque, en definitiva, se trataría de saber quién es más creíble: ¿El señor Espert o el señor De Miguel? Muy bien, pero bueno, ¿a dónde vamos?, ¿a dónde vamos?

Señor Espert yo tengo las tesis; las únicas que he conocido. En los años 70 aquí se hablaba de que La Rioja se quedaba al margen del desarrollo. Y eran unos momentos definidos por esa situación: Inversión en grandes industrias; intensivas en mano de obra; energía barata y financiación externa vía turismo y vía exportación de mano de obra. Y eso se basaba en concentración en grandes ciudades, y eso ha producido consecuencias. Nosotros, por suerte o por desgracia -yo opino que por suerte-, nos quedamos al margen de esa situación. Llegamos tarde; llegamos cuando el modelo no funcionó. Y digo por suerte, porque ahí está el caso de Aragón. Reflexionemos sobre Aragón. Aragón está en un contexto parecido al nuestro; similar al nuestro, en el mismo contorno geográfico. Aragón como consecuencia de esa política de industrialización tiene el

70% de su población en Zaragoza, y ha creado un verdadero desierto. Yo he estado hablando con miembros del Consejo de Aragón y es evidente que Aragón tiene una enorme potencialidad de crear riqueza mediante los regadíos, y, además, tradición histórica; es la tierra de Joaquín Costa; es la sede de la confederación hidrográfica. Ahora no pueden volver atrás, porque han creado un auténtico desierto. Planes que están a nivel de proyecto no pueden ponerlos en marcha, porque ha desaparecido todo rasgo de cualquier infraestructura para que viva la gente en condiciones mínimas. Planes de actuación con un potencial enorme de riqueza, pero ya no hay retorno. Tenemos que buscarnos una referencia válida, admitida por todos, para saber si las medidas que se toman del Gobierno conducen a algún objetivo o no; Si no tendremos un Debate absolutamente vacío. Usted dice que sí; yo digo que no. Usted dice 5, yo digo 10. Bueno, ¿a ver quién es más creíble? Siempre hay alguien que decide: Las urnas. Demasiadas veces hacemos apoyaturas de nuestros argumentos con las urnas. Las urnas son terribles; el día 22, veremos. Yo desde luego acepto el veredicto, pero jamás trataré de argumentar mis posiciones en torno a las urnas. Ya veremos quién gana, y, bueno, "a quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga." (Risas).

Me es muy difícil en estos momentos entrar a debatir puntos concretos.

Bueno, el interés de la solicitud... si convenía o no convenía hacer un Debate de la región... Pues mire, yo creo que conviene. Yo pienso que todo lo que sea que en esta Cámara se hable de problemas concretos y que afectan a esta Comunidad, es bueno por sí mismo; pienso, como principio. Otra cuestión es la oportunidad. Yo atrasé la oportunidad, porque no creía que fuera conveniente hacerlo después del Debate de la OTAN. Nosotros hemos creído que la concreción era importante, pero... En fin.

Agricultura: Campaña de la patata y del tomate. ¿Me quiere decir usted cómo puede el Gobierno de La Rioja regular un mercado que no es ni siquiera nacional, sino absolutamente internacional? Mire usted la producción de la patata en 1983 en La Rioja era 6.000 millones de pesetas, a precios altos. Era más que el total del presupuesto de la Comunidad Autónoma. ¿Cómo puede hacer una regulación de un mercado que desborda nuestro marco geográfico? Cuando yo hablaba ayer de que el proceso autonómico es un proceso global y un proceso de estado, lo decía por muchas razones. La primera, por convicción; por convicción absoluta. Yo no soy regionalista; quiero a mi tierra, pero no soy regionalista. La segunda razón, por estrategia. En un proceso autonómico donde se construye en base a echar pulso las 17 Comunidades Autónomas, nosotros somos la que menos población tenemos; la que menos territo-

rio, y, en consecuencia, la que menos capacidad de presión de hecho. Pero hay otra tercera razón -y conecto con el tema de la patata-, hay otra tercera razón por nuestra dimensión; por el marco territorial en el cual nosotros tenemos competencias. Cualquier planteamiento de cualquier cuestión, nos desborda territorialmente; la patata, uno.

Si hablamos de un Plan de carreteras con un mínimo sentido lógico, pues automáticamente tenemos que hablar con los navarros. Si hablamos de la regulación de nuestros ríos, automáticamente tenemos que hablar con Castilla-León, porque como en la Constitución española se consagró la provincia como base, se reconoció la provincia y nosotros somos uniprovinciales, y resulta que tenemos geográficamente una desafortunada delimitación provincial, nosotros somos los primeros en todos los sentidos, que vemos muy claro que éste tiene que ser un proceso de Estado, por todas esas razones. Pero no me diga usted que el Gobierno de La Rioja, o dígame cómo, puede hacer una intervención en el mercado de la patata, que ya no es ni nacional, es internacional. Lo mismo digo del tomate, porque es que no existe un mercado del tomate riojano, con todos mis respetos, ni siquiera del pimiento del piquillo como se dijo aquí un día pidiendo la Denominación. Existe un marco geográfico que nos desborda. Tenemos que ir a coordinación, a colabora-

ción, porque, en definitiva, lo que estamos haciendo a la hora de construir el estado de las Autonomías es que hemos hecho un salto hacia adelante en términos políticos. Hemos resuelto un problema importante que tenía este país aplazado; el reconocimiento de un país variado y plural, pero hemos creado una estructura política y administrativa mucho más compleja, y eso es lo que nos obliga ineludiblemente a tener un análisis, un marco de referencia, y un diagnóstico de nuestra región para dar una mínima coherencia a nuestras actuaciones. Y eso es lo que ayer hice; ésa es la propuesta que yo hice. Dígame usted si le parece bien, si no comparte ese modelo y cuál es el suyo. No me diga que si la carretera de Arnedo, que si la carretera de no se qué, que si el mercado de la patata, porque esto no es un Debate de la región, ni aunque usted y yo nos diéramos la razón cuando uno de los dos se equivocara. Eso no es un Debate de la región; eso es un repaso a medidas puntuales. Yo podría sacarle ahora doscientas en sentido contrario, que hemos cumplido. Y le voy a desmontar algunas inexactitudes; no voy a entrar en la dinámica que usted ha planteado, pero le voy a desmontar algunas inexactitudes. Pero con esto, pues nadie sabe si lo hacemos bien, si lo hacemos mal, o todo lo contrario. Con todos mis respetos. Y ése fue el interés o el planteamiento que yo traté de hacer ahí.

El ingreso en la CEE. ¿Qué ha habido de dejación de funciones? Mire usted, yo desde luego no me voy a meter a negociar en la CEE porque bastantes problemas tengo; pero, entre otras cosas, porque no es mi competencia. Ahora, de ahí a que se me diga que estamos haciendo dejación de funciones... Cuando se pide la Denominación calificada del vino de Rioja... Bueno, vamos a matizar, que hay algunos que a lo mejor se quieren colar de matute. Porque entre algunos vinos de crianza y algunos vinos de gran reserva no es el mismo vino de Rioja. Y hay unos señores que cumplen y otros que no cumplen. Mi querido amigo y su querido compañero López Heredia, tenía mucha razón en ese sentido. ¿Malas condiciones de ingreso para La Rioja? Bueno, pues será usted el único que lo dice. Mire qué casualidad, porque yo tengo aquí la revista Situación del Banco de España -perdón- del Banco de Bilbao, que no creo que sea sospechosa, y dice: "En cuanto a las demás Comunidades Autónomas españolas las mejores posiciones relativas las alcanza La Rioja." Está hablando de cuál es nuestro nivel social y económico en orden a la incorporación al Mercado Común que, "con un índice de 98,9 se sitúa prácticamente en la media comunitaria, y a continuación Baleares 94,2. En el "ranking" de la Europa de los 12, por un índice sintético teniendo en cuenta varias valoraciones, renta, población, paro, etc., etc.; en la Europa de los 12, de

un total... -no tengo aquí el número total de regiones europeas-, pero La Rioja es la número 61; la número 61 de un total de doscientas y pico regiones, creo recordar. Debe ser usted el único, el único, que no cree en esta cuestión. Yo lo lamento. Ayer di índices afortunadamente significativos; no tengo ningún interés en apropiármelos. La conclusión que yo he sacado, después de reflexionar mucho sobre La Rioja, es que justamente su principal éxito, ha sido que se ha hecho a sí misma. Ésta es una región con un enorme sentido del Estado y paradójicamente a lo largo de la historia falta la presencia del Estado. Lo que nos ha permitido resistir la crisis no ha sido ni la Zanussi, ni la Fisher and Body ni nada, han sido los procesos de desarrollos locales que hemos apoyado; ha sido la madera, ha sido el calzado, ha sido la conserva, ha sido la chacinería, ha sido el champiñón, ha sido nuestra agricultura. Eso es lo que nos lo ha permitido y no ninguna gran inversión que ha venido de fuera. Y lo estamos apoyando. En Haro no había ningún terreno industrial cuando nosotros llegamos; ahora hay un terreno industrial. Yo creo que eso es importante. En Calahorra estamos ya con una empresa que acabamos de crear, Gestur-Rioja, para hacer toda la gestión y tramitación urbanística para crear un polígono posiblemente en Tejerías.

En Arnedo no había accesos, y eso era un cuello de botella al desarrollo

de Arnedo. ¿Que los estamos haciendo un poco tarde? Le daré las razones. No hay problemas comparables a los que usted ha aludido de Calahorra ni de más. Hay una adjudicación en condiciones, por cierto muy a la baja, y hay un problema técnico con los taludes, y hemos parado la obra nosotros para tener la garantía de hacer eso. En cualquier caso, hemos resuelto un problema que, hace 15 ó 20 años, tenía que estar resuelto. Arnedo no tenía terreno industrial; se está haciendo un terreno industrial en Arnedo. El Valle del Cidacos tenía un déficit en electrificación importante, y prácticamente está cubierto. Calahorra y Arnedo no estaban conectados, y hay una carretera adjudicada en 170 millones para conectarlos dignamente los dos núcleos de población más importante de La Rioja Baja; los va a acercar a 12 minutos. Se hacen mejoras puntuales. Hay un estudio del calzado; pido perdón si me he equivocado en 2 días, o en 3 días, en la entrega. Hay un estudio del calzado. Nosotros no hemos puesto la pistola a nadie para que se meta en temas de diseño. Quede claro; lo hemos aludido, y creo que ahí no le puedo concretar en este momento, pero recuerdo que a través de INESCOP hay ya una realidad en temas de diseño. Pero que hay que remodelar las industrias; qué tenemos problemas de dimensión; qué hay que mejorar nuestra comercialización y que hay que hablar de diseño, eso no es ninguna novedad. Eso

lo pueden hacer los sectores.

En la conserva tenemos otro estudio, y en la madera tenemos otro estudio. Y en Nájera hay un problema aplazado desde hace muchos años, pero muchos años; más de una década. Y es que ha habido un proceso espontáneo de industrialización al margen de la legalidad. Nosotros tenemos ya un estudio y estamos hablando con ellos y vamos a legalizar eso y a resolverlo de una vez por todas. Ese núcleo incipiente de desarrollo económico que ha aguantado la crisis, que es lo que nos ha sostenido, necesitaba accesos a la autopista, y tenemos una carretera que está en obras, entre Uruñuela y Cenicero, que conectará a Nájera con la autopista y con el ferrocarril. Y hemos resuelto un problema puntual de accesos en la zona industrial de las bodegas de Cenicero, también al ferrocarril.

Vamos a hablar con unas referencias. Si no hablamos en un auténtico diálogo de sordos.

En cuanto a la salud y la sanidad, yo creo que para hablar en serio, pues tenemos que empezar diciendo cuál es el objetivo de la estructura sanitaria que teníamos procedente de la Diputación provincial. Bueno yo, en primer lugar, quiero rectificar, porque creo que es... y no me importa. Yo hice esas declaraciones y hoy me arrepiento. ¿Sabe por qué me arrepiento? Porque cuando he visto datos de encuestas -y lo digo también para anteriores res-

ponsables- porque cuando he visto datos de encuestas del Hospital Provincial de La Rioja es el que tiene los mayores índices de satisfacción y eso lo hemos heredado también y creo que hay que reconocerlo. No me importa reconocerlo; fui injusto, y lo reconozco.

¿Cuál es nuestro planteamiento en sanidad? Lo primero, nosotros tenemos esas estructuras sanitarias, hospital y psiquiatría. El hospital lo tenemos porque nuestro objetivo es cubrir al sector de población española de beneficencia, y para eso se destinan unos recursos. Bueno, en estos momentos la población española específicamente de beneficencia está bajando y está ya cerca del 8%. Y va a seguir bajando, porque se están incrementando permanentemente los índices de cobertura de la población, bajo la cobertura de la Seguridad Social. Luego, lógicamente, tenemos que replantearnos qué hacemos con un hospital que tenía un sentido en una época en que la beneficencia era un planteamiento posiblemente ineludible, porque el aparato del Estado no podía cubrir al sector de la sociedad que no estaba ni siquiera cotizando. Hoy, la única medida que hay es hacer una previsión de futuro, e ir a una integración coordinada con la red hospitalaria pública en el Estado. No hay otra política. Desgraciadamente hemos heredado eso de la bomba de cobalto y estuvimos a punto de heredar ahí... yo creo que hubiese sido mala

herencia, pues no tenía ningún sentido en un hospital pequeño, meterse en servicios de especialidad cuando, además, ni es competencia nuestra, ni nos dan los recursos para mantener esas competencias. Ése es un problema que tiene que resolver quien tenga los recursos y que habrá que demandar al INSALUD; nos lo hemos encontrado. Pero el primer planteamiento es coordinarnos con el INSALUD, y en ello estamos y lo vamos a hacer. La Psiquiatría, pues es una de esas cosas residuales que nadie quería y donde... Bueno, lo que recibimos... pues usted mismo lo ha dicho. ¿Cómo puede decirme que es un buen hospital psiquiátrico si había Geriatria? ¿Qué tiene que ver la Geriatria con la Psiquiatría? Pues un elemento común; que como eso era un sitio donde se echaba, a 12 kilómetros de Logroño, a la gente que parece que molestaba... Hemos quitado Geriatria y es una decisión dura, pero no hay derecho a tener enfermos geriátricos con una estructura financiada con el objetivo de cubrir a sectores de beneficencia y con una media de pensiones muy alta; primer lugar. No hay derecho a marginar a los enfermos y creemos que es mucho más razonable, y más humano, meterlos en un hospital que está en el centro de Logroño. Creo que eso es compartible por la mayoría de la gente; pienso yo.

Órganos de gobierno. Sí, hay unos órganos de gobierno que funcionan. El Gerente... Pues mire usted, el Gerente

se nos ha ido; hemos hecho dos contrataciones, pero precisamente por haber cogido poco sueldo, porque hemos salido a unos sueldos bajos que no están en el mercado. Si hubiéramos cogido a un buen Gerente posiblemente nos duraría, y es una lección de la que tomamos nota y queremos salir adelante.

Nosotros queremos planificar la sanidad y es difícil, porque además de esas antiguas competencias de Diputación, nos han venido otras; la sanidad rural. Pero siempre compartida con el INSALUD. Y hay que planificar. Y hemos hecho una planificación y hemos llamado al sector. Naturalmente la última responsabilidad la tenemos nosotros; pero, hoy día, le puedo decir que tenemos ambulatorios mejorados capaces de una descentralización del segundo escalón, de servicios de ambulatorio, en obras o terminados prácticamente en todas las cabeceras de comarca, salvo Logroño. Cervera es el famoso Ayuntamiento que, más que nada, es también un centro de salud; está en obras. Alfaro se hizo la ocasión anterior, en la época anterior, en el mandato anterior por parte del Ayuntamiento y del INSALUD, y hemos ayudado a completar su mobiliario y en algunas remodelaciones. En Calahorra -que no lo dije, pero tampoco me dediqué a hacer un análisis de la gestión- lo hemos inaugurado, y va a haber una descentralización, de servicios de ambulatorio y especialidades de Logroño, allá. En Logroño se ha inaugurado, con colabo-

ración nuestra, otro ambulatorio. En Nájera en el momento que tengamos la parcela que está ya destinada para ese uso y la tengamos calificada; en cuanto se aprueben las normas de Nájera, está hecho. En cuanto a eso tenemos partida presupuestaria; proyecto pagado por nosotros; parcela, y falta la calificación urbanística. En Santo Domingo, merced a una entrega generosa del Ayuntamiento de Santo Domingo, está ya realizada la inversión. En Haro, con colaboración nuestra, hemos mejorado el ambulatorio. Tenemos una red; hay un sentido; hemos hecho un mapa sanitario, y es difícil; es difícil reubicar servicios. Es verdad que hay pueblos con pocos habitantes y un médico, pero también hay que tener en consideración que son pueblos de Sierra con un problema de incomunicación terrible. No podemos dar el mismo tratamiento con baremos médico-población asistida a Canales de la Sierra o a Ventrosa, lo mismo que a pueblos de La Rioja Baja. Y en ese sentido hay que tener un factor compensatorio con zonas que tienen un problema de incomunicación, y que además tienen una relación con el médico completamente distinta. El ciudadano de un núcleo aislado tiene tradicionalmente una distinta concepción del médico. Quiere tenerlo a su lado y hay una cierta resistencia a la racionalización; a un sistema de guardias; a una concentración de los médicos en una zona. Y hay que andar poco a poco y con cuidado

porque, además, son competencias compartidas con el INSALUD; porque, en muchas zonas, el médico es funcionario nuestro; pero recibe también un salario por parte de la Seguridad Social, porque tiene un cupo de Seguridad Social agraria. Estamos tratando de planificar puntualmente. Hay problemas, pero yo creo que no los que usted ha dicho; hay otros muchos más, porque la verdad que gestionar todo esto es difícil. Yo sólo le daría un resumen. Empezamos en 1983, 3.600 millones de presupuesto, 600 funcionarios. 1984, 5.100 millones de pesetas de presupuesto; abierto el presupuesto; es decir el inicial, al final había mucho más porque venían las transferencias de competencias con su propio presupuesto que se sumaba, más el dinero que hemos estado tratando de traer de Madrid. 1985, 8.100 millones de pesetas de presupuesto inicial, más transferencias. Este año 10.000 millones de pesetas de presupuesto, 1.700 funcionarios. ¿Pero cómo no va a haber problemas de gestión? Pero si eso es inaudito en una Administración. Un cambio de la magnitud del que se está dando a la Administración de este país no tiene parangón. Que además ha tenido una virtualidad importante; es la primera vez que se ha dado la vuelta al calcetín de la Administración de este país. La primera vez que se ha analizado cuál era la realidad de la Administración que teníamos después de la acumulación de años, y años, y

años, de construir una Administración con criterios completamente distintos de los que demanda la sociedad. Porque se ha construido una Administración en unas épocas en la cual la sociedad era completamente distinta y lógicamente había demandas distintas.

Hace 25 ó 30 años el 40 ó 45% de la población de este país era población rural, y, lógicamente, había unas demandas concretas, y había una distinta concepción de lo que se podía esperar del Estado. Fenómenos como el INI, la industrialización; fenómenos como la Seguridad Social, son fenómenos 1939. Bueno dicen que, -se van a enfadar-, fue Largo Caballero el que puso la pensión de la perra gorda, -no os enfadéis luego-, pero son fenómenos recientes; son nuevas demandas que se le han pedido al Estado. Se ha construido una Administración para una sociedad completamente distinta. En estos momentos tenemos el 17% de la población rural en La Rioja, que es una de las zonas más ruralizadas de este país. Hay que cambiarlo. ¡Claro que hay muchos problemas! 3.600 millones-10.000, 600 funcionarios-1.700; claro que hay, pero no son los que usted me ha dado, señor Espert; con todos los respetos. Y entro en la dinámica que no quería entrar, porque tampoco creo que tengamos que entrar en que mi palabra es más que la suya. A mí me merece su palabra tanto respeto como la mía.

La variante de Arnedo. Ahí, pues, ¿qué quiere que le diga? Me ha tocado

un poquito el corazón; tuvo una baja importante. Primero, había que haberlo hecho hace 15 años; tenerla hecha hace 15 años. Hubo un 20% de baja; la hemos parado nosotros. Es un proyecto que, ya que ha dicho que había que hacer los proyectos en condiciones, por favor, infórmense. Ésa es una de las carreteras transferidas a la Comunidad y vino con el proyecto pendiente de adjudicar, realizado por los anteriores servicios del Ministerio de Obras Públicas. O sea, cada uno que aguante sus responsabilidades, pero ese proyecto no lo realizamos nosotros. Si hay un modificado, un complementario en mayor obra se hará un proyecto según la Ley de Contratos del Estado. Por lo menos ésa va a ser mi lucha constante. Y le aseguro que me crea muchas dificultades. Cumplir la Ley y decirle a la gente que presente proyectos y papeles, creo que es bueno. Porque nosotros no tenemos que poner a los funcionarios, objetivamente, en una situación de peligro. Y hay que cumplir la Ley o modificarla. A mí me alegra mucho que se quiten las pólizas; pero, mientras se piden, hay que cumplirla; no por un planteamiento puritano, sino porque el orden en la gestión es importante; es un valor en sí mismo. Y yo aquí emplazo a sus señorías a un momento determinado. Ya saldrán los informes del Tribunal de Cuentas de todas las Comunidades Autónomas. Y digo que les emplazo, por respeto a las Cámaras del Estado, por-

que no han pasado esos informes ni a las Cortes, ni al Senado. Pero un informe filtrado en "El País", decía que la única Comunidad en el año 83 que salía con informe limpio, era la Comunidad Autónoma de La Rioja. Yo me alegro de eso, porque creo que es un logro que hemos conseguido. Pasar al puritanismo de pedir la póliza o el papelín pues es acabar en el extremo contrario; acabar en el puro burocratismo. Estoy de acuerdo, ése es un extremo, pero...

Del kilómetro 3 al 9, entre Villar de Torre y Tudelilla, hubo muy poca baja, se lo llevó la empresa Ginés Navarro y está a punto de acabarse. Lo importante en las inversiones es que se hagan bien y en condiciones, no la velocidad de hacerlo. Yo no tengo ningún interés, le aseguro que no tengo ningún interés, en cortar esa cinta, y, en general, me gusta muy poco cortar cintas. Prefiero que me vean por los pueblos trabajando; muy poco interés. Y tengo muy poco interés en que coincida con San Cosme y San Damián. Porque, ¿sabe una cosa? Estoy convencido que la gente es más madura de lo que, a veces, nosotros nos creemos. A mí cuando me hablan de electoralismo me hace mucha gracia; la gente sabe lo que vota perfectamente. Y el ir por los pueblos cortando cintas me parece, en mi opinión, una solemne estupidez. Creo que hay que cortar cintas que sean demostrativas, que sirvan de ejemplo piloto para una acción a los

demás, pero nada más.

Mire en agricultura, en general, se han defendido los intereses de La Rioja. En subvenciones no integrales en el coste efectivo; es decir, en aquellas subvenciones capítulo 4 y 7 que se queda el Estado y que no se imputan a las transferencias, la Comunidad que más pesetas por habitante ha conseguido con diferencia -y se lo puedo demostrar cuando quiera, y no son estadísticas más-, ha sido La Rioja. Porque, hablando en términos riojanos, hemos sido más "cansos" que nadie, y porque podemos ser más rápidos que nadie también. En la Dirección General de Producción Agraria, sólo en ella hemos sacado 145 millones de pesetas para la campaña de saneamiento ganadero. También es verdad que no todo el mundo se atreve a hacer campañas de saneamiento ganadero. Cierto es que aquí, es vital acabar ya con el tema de la brucelosis y demás. En mataderos 15 millones, y en la Dirección General de Producción Agraria 30 millones. Son estadísticas que se han publicado por parte del Ministerio. Y bueno, a lo mejor nos cambian las cifras a nuestro favor; pero créame, que nos hemos movido en ese tema.

En obras públicas yo creo, con toda honestidad, que estamos tratando de racionalizar las cosas. Hemos puesto el acento en obras públicas. Tenemos un anteproyecto del Plan de carreteras. Hemos contratado un Plan, ya definitivo, de carreteras; y hemos dado con-

sulta a todos y cada uno de los Ayuntamientos de esta Comunidad; lo mismo que en el Plan de transportes que tenemos ya acabado, y, bueno, la idea la hemos expuesto ya varias veces.

Primer objetivo. Conectar las cabeceras de comarca entre ellas. Es decir, teníamos una red excesivamente centrada y excesivamente radial en torno a Logroño, pero había que mejorar núcleos importantes de población entre sí. Si vamos a descentralizar o a hacer una oferta de servicios a través del escalón intermedio de las comarcas, es fundamental conectarlas entre ellas. Porque no podremos dar una oferta de servicios mínima y decente a estas alturas del siglo XX a los núcleos de la población en La Rioja, si no aprovechamos ese escalón intermedio. Lo he dicho muchas veces; tenemos la inmensa suerte de tener 7 cabeceras indiscutidas de comarca. Cuando uno lee en el periódico que no se puede hacer un hospital comarcal porque Baza y Guadí se ponen en pie, yo entonces me tiento la ropa y digo: ¡Qué suerte tenemos! Porque se da ese caso, en cantidad de ocasiones. Un núcleo emergente y nuevo, frente a un núcleo tradicional y decadente; y en el camino no hay quién haga cualquier equipamiento porque viene la guerra. No es el único caso; se da en Cantabria: Laredo, Santoña; se da en Zamora. Muchos casos de esos. Tenemos esa inmensa suerte. Y es la única fórmula que tenemos de dar, de ofrecer, unos servi-

cios mínimos dignos a nuestra población rural. Y es la única fórmula de evitar el deterioro y el derrumbe, y es la única forma de mantener ese potencial de desarrollo local, que es lo que nos ha defendido frente a la crisis y que ha permitido fenómenos como el de la madera; como el de la chacinería; como el vino en su origen, aunque ahora ya esté conectado a grandes estructuras empresariales o grupos financieros en su mayoría. Y ése es el planteamiento.

Primer criterio, por tanto, del Plan de carreteras: Conectar las comarcas.

Segundo criterio: Resolver problemas puntuales como Arnedo, la salida de Cervera a la nacional, hacia Valverde; la conexión entre Cervera-Arnedo en unos corredores endiablados y endemoniados, que hacen que históricamente cuando uno está con ellos siente que ésas son zonas que han estado lejos siempre del poder; lejos. Se nota, y es normal. Se han motorizado recientemente y las carreteras son desastrosas.

Yo creo que ha habido otro criterio importante. Y ahí no creo que hayamos actuado electoralmente. Si electoralmente es permitir que a Ventrosa entre un autobús de transporte público; a un pueblo de 100 habitantes donde habrá 5 ó 6 coches, porque la población es envejecida... Yo creo que eso no es electoral; eso es muy poco electoral, el hacer la carretera de Ventrosa. ¿Y

la de Cornago? Yo estoy convencido que, quitando a sus señorías de la zona, la mayoría de sus señorías no han ido a Cornago nunca; cosa que les recomiendo, porque es precioso.

Bueno retiro algo de lo dicho porque se han hecho muchas campañas electorales; -me miran por ahí-. Pero está lejos... No es electoral hacer una carretera en Cornago; no lo es. Respecto a Nieva de Cameros un día oí en un bar, cuando tomaba un vino, que me había hecho una carretera yo. El pueblo no es mío todavía y en Nieva de Cameros no entra el transporte público, todavía. Además... -iba a hacer un comentario; me tienen muy..., me castigan mucho jugando al mus-. Pero, en fin, yo lo quiero mucho. En el circuito de Nieva de Cameros, el Rasillo, Ortigosa, Villanueva, no entraba el transporte público; los autobuses largos no entraban. No hay mas que ver la población que existe allá, el índice de motorización, para darse cuenta que es vital. En las zonas de montaña es fundamental acercar en tiempo a los núcleos de población porque no hay escalones intermedios que puedan ofrecer: ni un instituto, ni un comercio más abundante, ni una mayor asistencia sanitaria. En el camino de los servicios entre Lumbreras y Logroño no hay un núcleo intermedio que pueda ofrecer algo más de lo que pueda ofrecer un pueblo de 100-120 habitantes. Hemos hecho la carretera del Leza; por la ca rretera del Leza pasan los del Leza, y

eso no es electoral, y ha costado un montón de dinero; un montón de dinero. Hemos mejorado lo que no quedaba del eje principal del Najerilla.

Mejorar los accesos. El muro de contención de Brieva no es electoral, pero hay que hacerlo. Mejorar los accesos de Villoslada; hay que hacerlo. Bueno... Pues ;mire usted lo electoral que va a ser! Nos va a pillar, posiblemente, la romería de Lomos de Orio con la carretera en obras. Yo espero que no me hagan una Pregunta, pero es que las carreteras cuando se ponen en obras crean molestias. Yo creo que en obras, en carreteras... En fin, se ha puesto el acento y hemos definido como de prioridad, una política de obras públicas. ¿Por qué? Porque la obra pública es importante; porque es la política que tiene un impacto más directo contra el paro, y porque nos permite vertebrar esta región.

En obras hidráulicas, señor Espert, ahí me resisto; me ha tocado usted el corazón. El señor Luis Javier; Don Luis Javier Rodríguez Moroy, sabe perfectamente que es una debilidad mía y no me hubiera tocado nunca el tema. Él ya me dijo en una ocasión que yo hacía discursos acuosos y tenía mucha razón. Reconozco el tema; pero en política hidráulica yo le voy a contar, porque creo que desconoce lo que hemos hecho. Creo que se han hecho cosas importantes y que servirán para el futuro de esta región; sobre todo, cuanto más planificado tengamos todos estos

aspectos, mejor.

Porque la entrada en vigor de la nueva Ley de Aguas va a ser un envite importante para esta región. La entrada en vigor, quiere decir que vamos a tener que discutir un plan hidrológico de la cuenca del Ebro. Por cierto, la cuenca donde están presentes mayor número de Comunidades Autónomas, Comunidades históricas que plantean siempre tensiones, donde es la cuenca de mayor tradición en política hidráulica de nuestro país, y donde posiblemente se decida cuál va a ser la aplicación correcta o incorrecta de la nueva Ley de Aguas. Y tenemos que estar preparados, y, vamos, no recuerdo ahora si está encargado ya; tengo que ser muy preciso, pero está a punto de contratarse ya la realización de nuestro Plan hidrológico, para ir con un documento serio a la Confederación hidrográfica. Y defendernos frente a Comunidades que plantean transvases; como Cataluña que tiene ya el minitransvase y está planteando el transvase del Júcar; o como los transvases existentes ya con el País Vasco a través del Zadorra. Comunidades, dos de ellas, históricas con transvases ya permanentes. Pero está redactándose ya el proyecto de una presa en Valdeprado en el río Alhama, que permitirá la regulación del río Cidacos. Está en redacción el proyecto; 60 millones de pesetas. Estaba redactándose -lo pagaba Navarra, porque hemos tenido, pienso yo, hábiles negociaciones con ellos- el proyecto

de la presa de Cabretón en el río Añamaza, que se va a desechar porque tiene..., no está permeabilizada y porque ha aparecido un gran manto subálveo debajo, que se puede utilizar. Está redactándose el proyecto de la presa de San Lorenzo en el río Cárdenas. Está en proyecto la presa de Enciso en el río Cidacos, -perdón, ha venido a nivel de anteproyecto y estamos pidiendo ya el proyecto de la presa de Enciso regulando el río Cidacos-, tema en mi opinión, vital. Yo estoy convencido que antes de final de año vamos a poder tener ya en inversión -si hay acuerdo con los agricultores-, con la Ley del 11, La Estanca de Perdiguero que, además, funcionaría como embalse de cola. Yo estoy convencido. Hay un proyecto con la presa de Sajazarra; los ríos Ea y Aguanal; 18 millones de pesetas. La presa de La Ribera en Calahorra se va a hacer por 19 millones de pesetas; se va a hacer por 19 millones de pesetas. La presa de Pajares yo espero, en vez de decirlo, que estén sus señorías conmigo próximamente. Hay un proyecto de aprovechamiento conjunto de los embalses Pajares y González Lacasa. ¿Por qué? Ayer decía que había habido un momento en el cual se apostó por el modelo de desarrollo y fue el momento en el que se tomaron las decisiones de polo de desarrollo en Logroño; de la presa de Pajares y del polígono de El Sequero. Bueno evidentemente, si no vamos a ese modelo, hay excedentes de agua; si Logroño

no va a crecer, a corto plazo, a 200.000 habitantes, lo que se justifica en su financiación como agua de boca. ¿Por qué no podemos reutilizarlo planteando la alternativa de riegos en el canal de riego antiguo y un posible transvase al río Leza, si no hay regulación posible? En ese sentido estamos trabajando. Estamos trabajando a nivel de documentación ya. Hay un proyecto de alternativas al embalse de Cornago. En Cornago el Ministerio hacía una labor de rehabilitación y a la vez estaba redactando un proyecto para anegar la huerta; actuaciones contradictorias. Ya se puede anunciar públicamente que no habrá presa en Cornago. Y no, en fin, es que es entrar en una dinámica que no es -en mi opinión- el Debate de la región. Podría enumerarle las pequeñas presas que se han hecho en esta región, creo que con política importante; pero, en fin.

Competir con Navarra. Yo no quiero competir con Navarra porque estamos mejor que Navarra. Primera cuestión, bastante mejor que en Navarra. Segunda cuestión, yo no participo de políticas que se hacen en Navarra tradicionalmente, y, además, con un color y con otro. A mí eso de que la PER en Badalona se hunda y en Navarra se mantenga, no lo comparto y no creo en ello, y, además, me opondré políticamente. Respetaré la Constitución. Y en la Constitución se reconocen los derechos a los cupos y a los conciertos económicos. Pero yo no puedo estar de acuer

do que los trabajadores de Badalona sean unos y los trabajadores de Tudela sean otros; lo siento mucho. Y tampoco le va tan bien a Navarra, porque el exceso en las ayudas a la economía y a los sectores económicos crea ineficiencia, y crea mala administración. Y si ha tenido alguna ventaja La Rioja es que se ha hecho a sí misma. Yo no quiero competir con Navarra; no tengo ningún interés; pero, desde luego, algún día habrá que empezar a hablar en serio en este país del agravio comparativo y la injusticia que suponen los conciertos económicos. Hay un límite que es la Constitución, pero no puedo estar de acuerdo con algunas políticas que, en mi opinión, no son mínimamente solidarias.

El PDR ¿dónde está? Está en Bruselas y está en Madrid. En junio del año pasado se entregó el PDR con la metodología y con las páginas que requería el Ministerio de Hacienda a Madrid; lo dejamos abierto, y hemos pedido colaboración. Hicimos tres cosas.

En primer lugar, La Rioja en cifras. El primer esfuerzo estadístico que se ha hecho en esta Comunidad.

En segundo lugar, un diagnóstico de La Rioja, y va a venir el segundo diagnóstico.

Y en tercer lugar, el borrador. Además se hizo una petición a los Grupos de la Cámara; se dejó en borrador y se dejó abierto deliberadamente. Para nosotros era más fácil cubrir el trámite -que ya lo hemos cubierto- y

Santas Pascuas. Tenemos PDR. Dijimos que eso no es serio, y hemos llamado a los Grupos, y le recuerdo una carta mandada a esta Cámara que no ha recibido contestación; una carta del Consejero que dice: "Igualmente le ruego que transmita a cada Grupo Parlamentario mi deseo y voluntad de poder establecer formas de comunicación flexibles y fluidas que nos permitan colaborar conjuntamente. En este sentido desearía, en esa misma comparecencia, poder hablar a los Grupos Parlamentarios acerca de las posibles formas de trabajo en común respecto del borrador del Plan de desarrollo regional, una vez que, se han aprobado los presupuestos generales para 1986. Mi deseo sería el de lograr que, con buena voluntad de todos, pudiéramos hacer un trabajo útil para La Rioja." No ha habido contestación; que es la mínima deferencia, contestar. No ha habido contestación. Hemos hablado con la UGT; ha presentado documentos. Hemos hablado con el Partido Socialista. Hemos hablado con grupos y personas individuales, con algunas instituciones. No ha habido contestación y sigue abierta porque la virtualidad del PDR, o del Plan económico regional, será mayor en tanto en cuanto mayores voluntades y mayor grado de aceptación encontremos todos. Mi opinión es que debemos territorializar el Plan económico regional. Habrá problemas para concretarlo; evidentemente. Para cuantificar el Plan económico regional te-

nemos que tener resuelto el problema de la financiación de las Comunidades Autónomas que, en nuestro caso, va a afectar, no creo que en mucha cantidad, pero hay que tener resuelto también un problema más importante que la financiación de esta Comunidad Autónoma, que es la financiación de las Corporaciones Locales, que es por donde nos vienen los problemas concretos a nosotros, y que está pendiente. Y está pendiente de la Legislatura; tiene que entrar un Proyecto de Ley en ese sentido. Y está pendiente saber el uso que podemos hacer de nuestro ahorro a través de las Cajas y de los coeficientes de inversión obligatoria, pero se puede seguir avanzando. Y cuantos más elementos en común existan en el Plan económico regional, mejor para La Rioja. Y sigo haciendo el ofrecimiento.

En fin, yo no voy a extenderme más punto a punto. Insisto, yo sé que es difícil; para mí es muy difícil. Yo espero ir mejorando y trabajando en esta línea, pero yo creo que la única forma de saber a dónde va La Rioja, de explicarnos los porqués de La Rioja y de saber si hay una actuación de gobierno coherente o no, es tratando de racionalizarlo mediante un modelo. Yo estoy convencido que, de aquí al futuro, cada vez con más rapidez se abrirá paso la necesidad de hacer políticas regionales y de hacer políticas territoriales, que van a ser los elementos fundamentales de las Comunidades

Autónomas; fundamentales y definitivos. Y creo que eso es lo que nos puede dar una enorme lógica y coherencia a nuestra actuación. Lo bueno hubiera sido -yo estoy seguro que lo conseguiremos- que usted hubiera dicho: Señor De Miguel, lo que usted planteó allá como interpretación de La Rioja, no la comparto. Mi interpretación es ésta, ésta y ésta, y, en función de esto hay que hacer esto otro. Eso no se puede pedir evidentemente; tenemos que aprenderlo entre todos. O que usted me hubiera dicho: De acuerdo con eso; de acuerdo con el diagnóstico de las potencialidades de La Rioja; sin embargo, usted no es coherente, porque usted ha señalado esta potencialidad y no la está cumpliendo. Yo creo que eso es básicamente lo que tenemos que tender a buscar. Y ésa fue mi intención y no otra. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Tiene turno de réplica el Portavoz del Grupo Socialista, por 15 minutos. Perdón, del Grupo Popular.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Señor Presidente, señorías. Así como se me ha hecho escaso el tiempo de mi intervención, creo que me va a sobrar en el de réplica. Porque, realmente, yo tampoco quiero convertir esto en un diálogo para sordos. Yo he dado mi opinión de lo que creo que debe ser un Debate del estado de la región. Grama-

ticamente se entiende y literalmente los romanos decían ya, que "en lo claro no cabe la interpretación". Es un Debate sobre el estado de la región; no es un planteamiento de diagnósticos, ni de programas, ni de esquemas; es un Debate de cómo está hoy la región. Y usted ha dicho que no quería entrar en la dialéctica; pero, señor Presidente, venía usted preparadísimo para entrar en la dialéctica, y, de una forma distinta a la del año pasado, ha entrado. Sí, sí, clarísimo. Pero, por favor, que es que yo no he hablado del agua. Usted por lo visto esperaba -que no el señor Rodríguez Moroy- que yo hablara del agua y de sus aficiones acuíferas. Y me ha dado también una charla sobre las muchas realizaciones por ustedes hechas en presas, presitas, proyectos y anteproyectos. Estamos aquí -y pretendemos que en lo sucesivo los Debates de la región así lo sean- para exponer qué prometió y qué ha cumplido; qué proyectos tenía y cuáles se han realizado. Y cuáles no ha podido realizar, porque lo comprenderemos. Y cuáles necesitan el apoyo de la oposición para cumplirlos, porque le apoyaremos. Porque en esos marcos; en esos esquemas generales, normalmente subscribiremos todo lo que usted diga. Y si nuestra intervención hubiera sido responder a su intervención de ayer, exclusivamente, pues no lo sé ahora; pero quizá no hubiéramos tachado ni una coma, señor Presidente, y le hubiéramos desarma-

do. Porque ¿qué hacía con todos esos datos? Usted con todos esos datos no ha contestado a ninguno de los míos. Difícilmente cuando usted en su réplica... A ninguno de los míos, señor Presidente. Difícilmente yo puedo exponer todo -ya lo sé que no lo he expuesto todo- en media hora y he sobrepasado el tiempo, pero he empleado menos que usted en la réplica que me ha hecho. Pero, ya le digo, usted sí que ha entrado en la dialéctica, porque realmente el Debate del estado de la región es eso. Es diagnosticar cuál es la situación actual, en base a qué propuso usted en su discurso de investidura; qué nuevas promesas o proyectos ofreció aquí en esta Cámara el año pasado; qué prometieron sus Consejeros, o qué ofrecieron sus Consejeros, y qué se ha cumplido y qué falta por cumplir. Ya le digo que, además, no venimos en plan acusador; venimos en plan de diagnóstico. Y, además, es un Debate que ha provocado usted, que ha provocado usted. Y de cuya extemporaneidad -insistimos- le hemos echado en cara. Ya le digo que no quiero agotar el tiempo ni mucho menos. Sería entrar en la dialéctica, volver a decir que usted no me ha contestado a este tema o a este otro, que se ha hecho esto o lo demás. Pero me ha llamado la atención que usted iba contestando a temas de los que yo no había aludido, y no he aludido a todos, porque podría hablar de que también se nos ofreció hace un año, en una Legislatura, aprobar

la Ley de la Función Pública; el sacar a concurso el resto de puestos de trabajo por concurso de méritos, que tampoco se ha cumplido; a finales del año o principios del 86. En fin, mil incumplimientos que podíamos esperar que en esta situación se nos dijera: Dijimos aquello; hemos tenido estos problemas, pero seguimos trabajando en esta línea. Pero de eso, no se nos ofrece nada. Se nos sigue ofreciendo literatura y filosofía.

Sí quiero recordar que he podido exponer un poco más ampliamente -antes de que viera encendida la luz roja- el tema de sanidad y salud. Y se nos dice, que yo he dicho, que qué hospital psiquiátrico. Yo no he hablado de un hospital psiquiátrico; yo he hablado de un centro asistencial que era lo que existía. Y usted dice despreciativamente que se echaba a 15 kilómetros de Logroño a ancianos. Pregunte usted a las Consejerías afectadas a ver qué ha ocurrido hace menos de un mes, que han intentado -ahora en un hospital psiquiátrico- recluir a 5 adultos del Hogar Provincial, y fueron rechazados por el equipo médico. Pregunte usted, señoría, y exija responsabilidades.

Quiero terminar, porque la dialéctica no tendría fin. Usted ha dicho repetidas veces hoy que es una ventaja para La Rioja que se ha hecho a sí misma. Demos gracias y confiemos en que siga haciéndose por lo menos durante un año. Porque ustedes practican como doctrina política, yo creo que el

más puro liberalismo: "laissez faire, laissez passer." La Rioja marcha por ella sola. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esbert. Tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

SR. DE MIGUEL GIL: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Yo creo que lo que no me puede recriminar usted, es que yo pida un Debate. Eso es lo único que no me puede recriminar, porque para eso está esta Cámara. Le gustará o no le gustará; le parecerá oportuno, o no. Bueno, contestar... Pues vamos a entrar en lo que usted quería. Yo si usted me plantea una cuestión, tengo la obligación, por cortesía y por respeto, de contestarle. Digo que no me parece clarificador el tema; y he tratado de contestarle y me he dejado algunas cosas.

Turismo: El valle del Oja. Bueno, yo creo que hay que estar ciego para no darse cuenta que el valle del Oja tiene una serie de condiciones para ser el núcleo turístico más importante de esta región. Hay otros; pero el lugar por el que comienzo, ¿por qué? Cercanía del mercado potencial. Ahora hay 20 minutos; a una hora escasa por la autopista. Un millón de habitantes del gran Bilbao, son demandantes tradicionales, como turistas de familia y con usos de segunda residencia, y con un tipo de turismo distinto. Pero, claro, no podemos traer a gente de pla-

ya, porque no tenemos mar todavía; pero el turismo potencial y más cercano, es ése.

Belleza paisajística; naturalmente. No voy a entrar en comparaciones que son odiosas -y como está todo el mundo con nerviosismo electoral, pues yo no voy a hacer comparaciones-, porque a lo mejor me sale un valle diciendo que ellos son más bonitos. Obvio la cuestión, o sólo la diré delante de mi abogado.

Pero ¿qué tenemos en el valle del Oja que no tenemos en otro sitio? En primer lugar el mercado potencial cercano, y, tradición de uso de esa zona, como zona de ocio y descanso. Creo que esto es innegable. En segundo lugar, yo no creo que nuestra obligación, como Administración, sea ofrecer servicios para esquiar al ciudadano de La Rioja -en mi opinión- por sí mismo; pero si con ello logramos romper uno de los problemas que tiene el turismo de La Rioja, que es la estacionalidad... Es decir, hay una oferta turística formalmente, o fundamentalmente, centrada en los 2 ó 3 meses de verano, y eso es un problema porque, con 2 ó 3 meses de posibilidades, la iniciativa privada no encuentra la rentabilidad suficiente para entrar. Porque el sector turismo -yo ahí soy muy liberal- y salvo acciones concretas y puntuales "ancha es Castilla", y que venga la iniciativa privada y lo lleve adelante, salvo iniciativas de arranque. Entonces a mí me parece, desde ese punto de vista,

estupendo asumir la posibilidad de un déficit plurianual compensando unos años con otros Valdezcaray. ¿Por qué? Porque a los 3 meses de verano acompañamos 2 ó 3 meses de invierno, cuando las cosas salen bien como este año. Por ello en ese sentido se justifica Valdezcaray. Por eso cuando el Ayuntamiento de Valdezcaray, que tiene escasez de medios, renuncia a estar en el Consejo de Administración y a su participación en Valdezcaray porque le da miedo la asunción porcentual de déficit que tiene que hacer, del déficit de explotación, o de la cuenta de resultados que tiene que hacer de Valdezcaray, nosotros les hemos dicho: Señores de la cuenca del Oja, esto se justifica en función de que podemos desestacionalizar los alicientes turísticos de esta región. ¿Por qué no entran ustedes minoritariamente en el Consejo de Administración de tal manera que estén ustedes presentes? No entiendan esto como un planteamiento de financiación de Valdezcaray, sino como que es necesaria su presencia desde Haro, Casalarreina, Santo Domingo y Ezcaray, en el Consejo de Administración para que lo sientan como propio.

Pero obviamente, hay que empezar en La Rioja por ahí. Y el que esté funcionando este tema es lo que permite que en estos momentos la iniciativa privada, ayudada y subvencionada por el gran área de expansión, esté haciendo un "camping" en Haro. Y el que

esté funcionando esto, pues permite que se vaya a hacer ya este año en Bañares y Santo Domingo otro "camping". Y el que esto esté funcionando y los cursos del Rioja, es lo que permite que en estos momentos, con un importante grupo hostelero del norte de España, estemos hablando de la posibilidad de hacer un hotel rehabilitando el Convento de Agustinos. Y en ese sentido se hacen los cursos de Haro del Rioja, también; con un planteamiento de divulgación del vino que es nuestro símbolo, pero también desde una perspectiva turística.

No sólo hay ahí un mayor potencial. Y en ese sentido, entre otros, se mejoran las carreteras; y hemos empezado por ese eje. Y en ese sentido hemos metido una gran inversión entre Santo Domingo y Villar de Torre para ampliar hacia esa otra zona.

Todo debe tener un conjunto de visiones. No sólo una política de carreteras por sí misma, porque eso no tiene ningún sentido, ni de turismo por sí mismo; tiene que estar un poco globalizado.

Hay más potenciales turísticos. Y yo no he hecho una cita exhaustiva de lo que estamos haciendo. Pero en estos momentos tenemos dos estudios en concreto sobre los Baños de La Albotea con un señor, un alemán, que lo ha comprado y hemos encargado un estudio de posibilidades de financiación de los Baños de La Albotea que, como saben todas sus señorías, son de aguas

sulfurosas y escasos en Europa. Sólo hay en Alemania y en España. Es un tipo de aguas minero-medicinales de altísima demanda en Alemania, con saturación, y además con una prestación que, según nuestras noticias, es pagada por la Seguridad Social alemana. Está un alemán que ha comprado esos Baños y le estamos ayudando. Y en Grávalos estamos haciendo tres cuartos de lo mismo, porque hay un potencial minero-medicinal; hay un microclima en la zona; hay una saturación en Alemania. Lo estamos haciendo; pero poco, a poco. Empecemos por donde hay mayores condiciones objetivas.

¿Comercio? Hablamos mucho de la comercialización, y lo dije en el discurso de investidura. Berberana es una buena muestra de la ayuda a las cooperativas y de una ayuda a la industria agroalimentaria; a las bodegas. Es una buena muestra. Ha habido muchas incomprendiones del tema. Por cierto que muchas personas emitieron su diagnóstico con el argumento de autoridad que a veces cuando no hay otro se da, pero a mí me gustaría que se reconociera que este año ha funcionado ya el asunto, y que eso vertebra el sector y ayuda a vertebrar el sector. Lo que pasa es que, en el vino, hay unas bajas pasiones terribles cuando uno aparece por ahí.

Mercoebro ha entrado en esta Comunidad Autónoma. Mercoebro ha entrado con otras cooperativas en esta Comunidad Autónoma y va a hacer una inver-

sión en Alfaro importante. Eso es ayudar también.

Vamos a tener por primera vez una inversión sobre productos congelados en nuestra región. Nos hemos limitado a la conserva, va a haber inversión sobre ese tema. Hay un estudio del sector de las conservas y eso es ayudar. Se podía haber hecho hace muchos años. La necesidad de un estudio para cualquier sector era obvia, en una época de crisis donde todo el mundo está ajustando todas sus magnitudes y su gestión empresarial, y donde el mercado está cambiando; pero se ha hecho ahora. La conserva, el calzado, la madera, se está haciendo ahora; eso es ayudar también. Y creo que, en muchos casos, no tendríamos que haber venido nosotros a ofrecerlo. Lo bueno es que hubiera salido del sector y, a veces, desgraciadamente sale porque lo proponemos nosotros.

¿Función Pública? Hemos tenido tres Debates señor Espert. Usted mismo lo ha dicho. Obvio ya; obvio ya, la consideración.

Y luego un tema que me gusta puntualizar: Tesorería. Yo no dije que había 800 millones de la UCD mal utilizados; había 800 millones endeudados, endeudados; endeudados. Nosotros nos hemos financiado con obras adjudicadas y no ejecutadas, por partida presupuestaria; que es distinto de que en este momento haya 3.000 millones de Tesorería, menos 500 de una póliza de crédito que prácticamente no lleva

gastos mas que en lo dispuesto. Y que obedece a una serie de razones: La primera, la acumulación de la adjudicación del Presupuesto del 85 en el último trimestre. Acumulación, creo, a todas luces razonable, porque hemos triplicado en menos de 3 años el volumen de inversión, y de todo, en esta Comunidad. Hay 3.000 millones por otra razón, porque estamos haciendo una mejor gestión de ingresos. La Tesorería es la consecuencia del dinero presupuestado y del dinero adjudicado, y que se anticipan los ingresos y que el gasto llega detrás. Y hay una última razón, que sus señorías comprenderán perfectamente y el señor Becerra con toda rapidez comprenderá. Hay cantidad de obras que están adjudicadas con el régimen del ITE y con certificaciones IVA. Más, además, hay Planes provinciales del 85, adjudicados al final, cuya media de volumen son 5 millones y que normalmente se presenta una sola certificación, y se presenta al final. Ésas son las razones. Es dinero que está financiando obras en curso, y yo no hablé nunca de dinero en Tesorería, sino de endeudamientos.

Creo que he dado, o he intentado dar cumplida respuesta a sus planteamientos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Vamos a hacer una pausa por 10 minutos. Se suspende la sesión.

(Eran las dieciocho horas y quince

minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos).

SR. PRESIDENTE: Vayan tomando asiento señores Diputados, por favor.

Tiene ahora la palabra el Portavoz del Grupo Mixto, señor Rodríguez Moroy.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Señor Presidente, señorías -las pocas que estamos-, señor Presidente del Consejo de Gobierno. Bien, realmente después del rato que llevamos ya de Debate, es difícil reconvertir otra vez, como es mi obligación, el tema a su discurso. Es decir, al principio de la cuestión, pero no me queda más remedio que hacerlo. Primero, porque así lo tenía preparado, y en segundo lugar, porque además creo que es el camino por donde tenemos que ir en este momento.

Usted ayer, cuando nos hablaba, nos empezó advirtiendo de la circunstancia especial de este Debate entre dos consultas electorales y que, por lo tanto, existía una posibilidad de desviaciones electoralistas. Lo advertió previamente, y, además, dijo que estas desviaciones, pues podrían venir por su parte y podrían venir por parte de los demás. Y como nos lo había advertido, pues nos dijo: ¡Ahí va!

Y realmente en este rato que usted ha estado oponiéndose a las argumentaciones del representante del Grupo Popular y que le decía que no había que

entrar en temas puntuales, sino en planteamientos globales, pues resulta que yo ayer no podía siquiera tener tiempo a tomar nota de las citas concretas, pequeñas, menores, que usted nos hacía; que iban desde los últimos regadíos que se podían hacer en el pueblo más recóndito de nuestra propia Comunidad, hasta las ayudas ganaderas en los lugares que fueran. Con citas, en todos los casos, de nombres y apellidos de los pueblos, y, en realidad, nos hizo una mezcla de temas nacionales, municipales y regionales; por lo tanto, temas de su competencia y temas de otras competencias; nos hizo una mezcla de temas anteriores, posteriores -puesto que nos ha hablado de estudios, de proyectos- que, en realidad, nosotros no llegamos a saber lo que su Administración había hecho. Tampoco era fácil de distinguir, porque, al parecer, usted se lo llevaba todo; pero con ello también se comete un monumental error porque, las enumeraciones, cuando se hacen enumeraciones, son siempre limitativas, y luego se producen ausencias que, a los que las viven dentro, pues les son sangrantes. Por ejemplo, al citar todos los valles de nuestra Comunidad, omitió, por ejemplo, el Valle de Ocón y pienso que no es una cuestión fundamental, pero es algo. Y luego se cometen también algunos errores puntuales como cuando se habla de Leza del Río Jubera, porque ya no sé, aunque estaba escrito en su discurso, si ya

no se distinguen los ríos; porque Leza, es del río Leza.

Naturalmente esto es una continuación -digamos-, o me dio a mí la impresión, de ese recorrido que había hecho usted los 2 últimos meses por los distintos pueblos de nuestra geografía, que era un recorrido rápido, que en muchos casos no daba lugar ni siquiera a poner el pie, verdaderamente, en el propio Municipio, y que nos recordaba un poco aquello del "Bienvenido Mr. Marshall". La verdad es que, al conocer tantos pueblos de corrido, no me extraña que existan confusiones. Y quizá esos recorridos se han producido un poco tarde. Y se han producido un poco tarde, porque hubieran sido lógicos, si hubieran sido, en el momento inicial de su mandato, que es donde hubiera tenido que recoger las inquietudes de todos estos Municipios para poder corregir las deficiencias que en ellos se hubiera observado; pero no, justo en medio de las 2 confrontaciones electorales como se produce también este Debate.

Ha partido de una consideración socioeconómica y ambiental de los años 60; naturalmente eso es de manual. Lo teníamos casi recogido en casi todos los sitios, y lo teníamos casi todos los riojanos perfectamente asumido, sobre todo los de cada uno de los lugares y de los valles que usted mencionaba. Y luego las condiciones de los hábitat por valles se pueden encontrar en cualquiera de las pequeñas

publicaciones que puedan existir sobre estos lugares.

Todo en su discurso, todo, o la mayor parte, son potencialidades, posibilidades; se tiene que sacar, aquí existe un camino a emprender... Pero, ¿qué realidades ha logrado la Comunidad Autónoma en su mandato? ¿Qué realidades ha logrado en este último año fundamentalmente, puesto que tuvimos un Debate sobre el estado de la región con anterioridad? Realmente hay una ventaja, y es que al parecer de sus palabras y hay que creerle en las cosas que nos dijo naturalmente, nos va a dejar todos los estudios hechos, con lo que los siguientes vamos a poder perfectísimamente empezar a trabajar directamente. Y eso es algo que merece la pena; han estudiado mucho por lo que se ve. Esperemos que sea bien también.

De todas formas en la primera parte de su discurso, recibimos algunas verdaderas satisfacciones. Usted llegó a la conclusión de que "La Rioja es", -parodiando o rememorando la canción de Carmen, Jesús e Iñaki-. Fíjese que era nuestro "slogan" en las elecciones autonómicas hace tres años. Nosotros habíamos llegado mucho antes a esa conclusión; pero es bueno saber, que ha conseguido enterarse. Hoy reconoce el acierto político de quienes hicieron de nuestra Comunidad una región; lo reconoce hoy. Pero es que parece mentira que eso exista en un discurso del Debate de la región a tres años

vista de su gobierno, y a cinco años de haberse constituido esta Comunidad Autónoma. Es que hasta hoy no estaba convencido de que era un acierto político el que nuestra región fuera uniprovincial. Yo de verdad le digo que me alegró, y que me alegró oír, que destacaba nuestra autoconciencia como colectivo y como pueblo riojano. Y me alegró, porque eso suponía el convencimiento de lo que he dicho antes, de que usted está convencido de que nuestra región es una región, y, es una región, que merece su potencial humano, económico y de medios, que toda región comporta. Porque eso contrasta con lo que usted decía en "El País", en diciembre del 85, y voy a leer textualmente -decía al final; por lo menos eso ponía el periodista y usted no lo rectificó-, decía al final de la entrevista: "No sé lo que es un riojano. Andan queriendo crear una identidad." Realmente, señor Presidente, los riojanos no nos merecemos esas palabras; no nos merecemos esas palabras. "El País".

Voy a seguir con su discurso. Usted decía que tenía tres instrumentos fundamentales económicos para basar en ellos su política, y para, de ahí, lograr que nuestra región tenga un verdadero despegue. Los presupuestos de la Comunidad, el ahorro regional, y los presupuestos generales del Estado.

Los presupuestos de la Comunidad se componían, se componen -usted lo ha dicho- de los recursos propios, de las

transferencias, y del Fondo de Compensación. En los recursos propios debo decirle, señor Presidente, que el dinero; por ejemplo, de los Planes provinciales ha disminuido en una cantidad que, por el porcentaje multiplicador de la disminución del valor adquisitivo, supone hoy el 50% menos que en el año 82. Por lo que se refiere a las transferencias -cuestión fundamental-, que se han cumplimentado y cumplido en el último año y va a ser en el 86 cuando empezemos a financiarnos por medio de los impuestos propios, no ha hecho ni una referencia en su discurso. Y esto no son temas puntuales; esto es un tema básico de la Comunidad. Nada sabemos del impacto de las transferencias ni del resultado de las mismas, y nos hemos encontrado algunas veces -y esto sí que es una cuestión parcial, pero es muy indicativa- con que, por ejemplo, esa inspección técnica de vehículos -que se recibió en las últimas transferencias de Industria- en los Presupuestos del año 86, que hemos discutido hace unos meses, tuvimos que dotarnos de una dotación muy importante de dinero para ponerla en marcha, porque se recibió en unas condiciones que no la hacían posible funcionar. Por lo que se refiere al Fondo de Compensación continuamos teniendo, también, cada vez menos participación en el mismo. Tuvimos una reunión con el Consejero hace pocos días en la Diputación General, en la Comisión de Hacienda, y allí resulta que

se iban a reunir todos los Consejeros de todas las Comunidades Autónomas en Madrid, y le preguntamos al señor Consejero si tenía alguna propuesta que llevar a esa reunión para que existiera algún beneficio de nuestra propia Comunidad Autónoma, y resulta que nosotros, coincidentemente por lo menos en la base, le hicimos una propuesta, el Grupo Popular y el Grupo Mixto por separado; pero coincidente en la finalidad, porque el señor Consejero no llevaba ninguna propuesta, o, por lo menos, no nos la dijo. Bueno, espero, espero que nos indique todas las propuestas que llevaba el señor Consejero, porque yo lo que recuerdo es que allí lo único que nos dijo es que cualquier... (Murmullos).

SR. PRESIDENTE: Por favor, por favor.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Que cualquier modificación en los elementos que conformaban las variables del Fondo de Compensación salíamos perjudicados. Eso creo que son las palabras del señor Consejero. Y nosotros le dijimos que había una variante y una fórmula, y se la aportamos nosotros, y dijo que le parecía muy bien. Y era que todas las Comunidades puesto que tenían unas bases necesarias mínimas, por pequeñas que ellas fueran como la de La Rioja, puesto que tenían que tener sus dotaciones administrativas, etc., tuvieran un mínimo igual para todas. Y, a par-

tir de ahí, repartir los demás elementos diferenciales.

También hizo mucho hincapié en lo que se había recibido de los presupuestos generales del Estado, el Presidente en su discurso de ayer. Y hablaba de las realizaciones hidráulicas -seguimos en ese tema de las realizaciones hidráulicas-, pero hablaremos luego cuando hablemos de Obras Públicas, porque me voy a centrar aquí fundamentalmente en los otros dos puntos en los que basaba esta financiación de lo que se recibía de los presupuestos generales del Estado.

Por un lado la Comunidad Económica Europea. Se ha dicho antes que ustedes habían hecho dejación de funciones de cara a la Comunidad Económica Europea; yo se lo reitero. Pero es que además, yo ahora, para que sea para ambos Grupos, les digo que me parece penoso que ninguno de los dos, que son los que tienen representantes nacionales, hayan considerado oportuno que La Rioja tuviera un representante, de sus Grupos Parlamentarios, entre los Parlamentarios europeos. No hay ni siquiera un sólo riojano en los Parlamentarios europeos; ni por el Grupo Socialista, ni por el Grupo Popular, en los momentos actuales.

Las condiciones actuales para acceder a los fondos del FEOGA o del FEDER, nos son absolutamente perjudiciales, tanto como las del Fondo de Compensación; no nos representa nadie.

Las estadísticas que nos han leí-

do, y que nos dice que la Comunidad Europea nos considera como una región con alto grado de riqueza, son absolutamente perjudiciales para nosotros. Y tenía que haber estado alguien allí; alguien allí para haber defendido las posiciones negativas que también tenemos. Y nos alegran mucho las positivas, pero también tenía que haber dicho que tenemos una gran extensión de terreno de Sierra, y que tenemos unas deficiencias por eso que al señor Presidente le parece tan bien; el estar rodeado de otras Comunidades mucho más competitivas. Todas esas cuestiones tenían que haber estado expuestas en la Comunidad Económica Europea.

Y, por fin, el Área de expansión industrial, también era otro de los elementos de financiación. El Gran Área de expansión industrial en la que recibimos, al parecer, este año 6.000 millones de pesetas. Y dice el señor Presidente: "Yo, lo he conseguido". Pues no señor, no se apropie de algo que no es suyo. Si hemos conseguido ese dinero del Gran Área, lo hemos conseguido porque existe una vitalidad en la iniciativa privada; porque han sido presentados por la iniciativa privada proyectos viables, que han recibido el apoyo, por parte de los órganos madrileños, mucho más que las otras Comunidades Autónomas. ¿O es qué son proyectos suyos? Porque no lo creo. En lo único que sí depende de ustedes el Gran Área de financiación industrial, es en la agilización de los

trámites administrativos, y ahí es donde están sucediendo los retrasos; en lo único que sí depende de ustedes.

No he hablado de la participación en los tributos no cedidos, porque no quiero insistir en aquel recorte de 226 millones de pesetas que ustedes aceptaron sin ninguna explicación; que yo creo que es un reparto en los que era difícil hacer cualquier cosa que no fuera, haber participado en la forma en cómo se fraguó, pero era muy difícil el que nuestra participación hubiera sido diferente; pero, por lo menos, se tenía que haber oído seriamente su voz. Y creemos sinceramente, nosotros creemos y creo que el pueblo riojano piensa, que ustedes en aquel momento no se movieron lo suficiente.

Y dejo una cosa; una cosa, como fundamental, que la he dejado para el final: Es el ahorro regional. Señor Presidente, usted ha dicho que el ahorro regional era más importante que el presupuesto; que las Cajas de La Rioja habían crecido el 28,57%, que era casi tres veces la media nacional de lo que habían crecido las Cajas en las demás Comunidades, y que era la primera Comunidad en captación de este ahorro. Naturalmente eso no depende de ustedes, depende de los pequeños ahorradores riojanos; pero ustedes, naturalmente, no podían desperdiciar este caudal. Lo ha dicho: es más importante que el presupuesto. Y ha dicho que esto era una de las formas que ustedes tenían de conseguir los recursos eco-

nómicos y de aplicarlos para su política instrumental. Lo ha citado como fundamental, como más importante que los presupuestos. Por lo tanto ahora me consta a mí, y supongo que a los riojanos, el verdadero sentido de lo que supone la regularización de las Cajas de Ahorro. Quizá vaya a ser que se van a convertir en instrumento de su política; quizá vaya a ser que se va a realizar una politización, quizá que se va a realizar un empleo partidista del ahorro de la región, y, por lo tanto como consecuencia, que nos vamos a olvidar de los impositores que son los verdaderos protagonistas. Sinceramente éste es un tema que, para nosotros, es de gran preocupación. De todas formas los instrumentos hay que saber emplearlos, y los instrumentos requieren una política adecuada.

Hoy pone en "La Rioja" -ya ha sido dicho aquí-, viene en nuestro periódico que, más del 30% del presupuesto o del importe del Presupuesto, estaba, al 31 de diciembre, en los Bancos de nuestra Comunidad. Era importe -no como muchos han pensado y como quizá se ha dicho aquí un poco ligeramente- que no era dinero que tenía la Comunidad dispuesta para gastar como quisiera, sino que era dinero que tenía comprometido, pero que no se había gastado. Nosotros tenemos dos Preguntas en este sentido en la Diputación y nos tendrán que contestar; en ellas les preguntamos ¿cuánto, al 31 de diciembre del 85, existía de dinero no gastado co-

rrespondiente al ejercicio del 84, no ya de facturas con ITE que ahora van con IVA, correspondiente al año 84? Que todavía hay -creemos nosotros- aproximadamente 600 millones, o había el 31 de diciembre aproximadamente 600 millones de pesetas del año 84 no gastados; pero usted me dará más datos porque los conoce mejor. Le estoy hablando simplemente de referencias. Lo que sí que había era 3.000 millones no gastados del año, entre el 84 y el 85. Y es que es muy fácil liquidar a final de año todo el presupuesto y luego, además, recibir parabienes. Porque, primero, en los presupuestos ustedes se autorizan a hacer las variaciones que quieren sobre las partidas presupuestarias; dentro de un orden, pero bastante elevado. Cualquier gasto hasta 50 millones de pesetas; con lo cual, pocos gastos exceden de esto. Se han autorizado a realizar estas variaciones. Luego contratan -no lo gastan naturalmente porque es imposible-, y, además, les felicitan, porque dicen: Fíjense han comprometido todo el presupuesto. ¡Qué fenómenos!

Le voy a decir otra cosa. Entre noviembre-diciembre del año 1985, se contrataron, se comprometieron, 1.103 millones de pesetas por Boletín Oficial en nuestra Comunidad Autónoma. Es decir, a todo correr, en los últimos meses del año dicen: A contratar. Y contratan; luego, no gastan. Y no sólo no gastan, sino que tampoco tienen una idea muy clara de los destinos y de

las orientaciones y vinculaciones de sus partidas presupuestarias. Carecen de una verdadera dirección política económica, y de un verdadero programa de inversiones. Y les voy a decir una cosa. Es sintomático también que, en el año 86, en lo que llevamos del año 86, hayan aparecido en el Boletín Oficial de La Rioja 38 convocatorias de subvenciones, 38 convocatorias de subvenciones; lo que significa, que tienen dinero; que no saben gastárselo ustedes, y que tienen que decir: Pidan^{noslo} para que se lo gasten; lo cual demuestra una cierta inutilidad en las previsiones.

Y no voy a hablar del retraso en los pagos, que también existe el retraso en los pagos. Ustedes decían que era mejor una política más hacia la creación de servicio, que inversora. Y yo le digo lo siguiente: Que eso es bueno, siempre que sea posible. Y eso es bueno en las épocas en las que no se necesita constituirse los poderes públicos en motor, y en las épocas en las que no existe una crisis; pero, en los momentos actuales, la Comunidad Autónoma tiene que ser ese motor y tiene que ser, evidentemente y principalmente, inversora; además de creadora de servicios, evidentemente, en todas aquellas cuestiones en las que pueda así hacerse. Y así le recuerdo yo algunos sericios que hemos ido demandado nosotros a lo largo de estos años como: Los servicios para captación de pozos, de sondeos, de limpieza

de fosas sépticas; no voy a entrar en detalles, y que han sido rechazados tradicionalmente.

La verdad es que no sé; tenía mi discurso, mi intervención, basado también en unas actuaciones puntuales, y, después de lo que ha sido oído, tanto por el Portavoz del Grupo Popular y lo que ha contestado el señor Presidente, no sé si merece la pena entrar en estas cuestiones puntuales. Quizá sí que diría que casi comparto al 100%, todas las matizaciones puntuales en las distintas áreas que han sido expuestas por el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, y que son carencias que no han sido solucionadas por su Administración, y que son carencias que los riojanos esperaban que su Administración solucionara, y que también existen cuestiones que su Administración ha realizado -no creo que vayan a estar 3 años sin hacer nada- evidentemente. Pero existen grandes carencias, importantes carencias, conceptuales también; no solamente individuales, conceptuales que han quedado sin hacer. Conceptual es la globalización en la agricultura, y ha sido dicho que tenemos IRYDA paralizado; hace 6 meses que no hace expedientes. La concentración parcelaria fue una resolución; la aceleración de la concentración parcelaria fue una resolución del Debate del 85, aprobada por unanimidad, y que iba a incluir las zonas de viñedo y aquí estamos esperando porque no se ha intensificado en absoluto. Las subven-

ciones a la cabaña ganadera, que usted ha dicho: ¡Fíjese lo que hemos conseguido para estas subvenciones! Pues creo que hay subvenciones todavía, desde el 84, sin pagar, y que están paralizados los pagos de las subvenciones a la cabaña ganadera.

La zona de actuación de Rioja Baja... Bueno, ya ha sido dicho que no ha sido puesto en marcha y que, desde el 83, estaba prometida.

En la política vitivinícola no voy a entrar. Tenemos un debate dentro de unos días en los que he presentado una Interpelación y ahí se tratará convenientemente. Lo de la Denominación de Origen calificada, usted dirá lo que quiera; pero, desde luego, no pueden inventar el huevo de Colón. Y las denominaciones de origen calificadas y las denominaciones de origen de todo tipo, están ya maduras en todos los países. Desde luego va a ser imposible para usted el decir, sobre todo en lo que es nuestra Comunidad Autónoma, que los vinos se elaboran no de una única viña, o de una única cepa, o de un único ámbito territorial, sino que existen mezclas de unos y otros lugares. Me parece que usted no podrá, de ninguna forma, llevar a la práctica una Denominación de Origen calificada que pase por unas consideraciones de este término municipal, sí; este otro término municipal, no. Hasta esta calidad, sí; hasta esta calidad, no. Será muy difícil, y le digo: No van a inventar el huevo de Colón.

Tienen prácticamente abandonada la industria agroalimentaria; faltan estudios de cultivos alternativos y dice usted ¿qué puedo hacer con la patata? Pues sí que puede hacer. Puede orientar a los agricultores hasta qué niveles pueden plantar. Puede orientar en cultivos alternativos; puede, naturalmente, establecer unos cauces de información, de colaboración y de entendimiento; cosa que falta. Naturalmente que puede hacer y se espera que, el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, haga eso con la patata, con el tomate, y con todas las producciones. Y para qué hablar de la investigación y de la experimentación.

En Obras Públicas usted está absolutamente ufano. Y nos lo ha dicho: Es toy contentísimo, hemos hecho un esfuerzo ímprobo; tenemos una planificación extraordinaria; un Plan de carreteras... Pues tienen un servicio de carreteras, que ni siquiera cuenta con un ingeniero de caminos. Tendrán unos estudios extraordinarios; no soy un tecnicista, absolutamente. No soy una persona que crea al 100% en los títulos; pero, desde luego, el que un servicio de carreteras no cuente, ni siquiera, con un ingeniero de caminos, me parece una aberración, en los momentos actuales en los que la tecnificación es absolutamente imprescindible en las carreteras. Habló ayer hasta del tercer puente, que es un proyecto del año 81; pero yo le voy a traer a la mente otro proyecto, puesto que ya

hablaba usted de proyectos nacionales, locales, y de todo tipo. Le voy a hablar del desdoblamiento de la nacional 232, desde el Arco de Navarrete hasta el alto de San Camilo; supongo que le sonará, completaba la circunvalación de Logroño. Estaban comprometidos, o venían prácticamente -usted lo sabe-, 2.500 millones de pesetas; nos los venían a traer en la mano, señor Presidente, y porque un director regional dijo que ahogaba; que no estaba bien planificada la circunvalación de Logroño, La Rioja ha perdido 2.500 millones de pesetas; por una frivolidad. Por una frivolidad y así es, y, si no, ya veremos cuándo la volvemos a conseguir.

Seguimos con los accesos de Arnedo. Pues bueno, también está presentado por nosotros una serie de Preguntas en la Diputación. Por lo tanto, no vamos a entrar; pero, desde luego, creo que ahí tiene que haber algún tipo de responsabilidades. Porque yo le voy a decir una cosa: la empresa sigue cobrando, porque tenía una cláusula que seguiría cobrando, y están las obras paralizadas. Y eso nos cuesta dinero.

En obras hidráulicas... Muy bien, muy bien. Está contentísimo. Y me alegro que se diviertan mucho, porque espero que todo del pueblo riojano se divierta tanto como ustedes y tengamos una carcajada conjunta, cuando les exijan a ustedes la responsabilidad política de sus actos; que existirá.

Las obras hidráulicas que tanto le

gustan a usted. Bueno, esos regadíos, todos... Debo decir que los estudios de regulación de los ríos -si están hechos- me parecen una obra, no solamente sensata, sino que le tenemos que agradecer todos los riojanos, y se lo debemos reconocer. Le voy a decir una cosa. Por los datos que yo tengo respecto de la regulación del Cidacos, y existían unos estudios técnicos muy completos anteriores, no había ninguna fosa que fuera completamente impermeable. Entonces, parece ser que usted dice, que han sido encontradas. Hemos tenido ya problemas de impermeabilización graves; graves, pero no nos metamos en una obra importante sin tener seguridades. ¡Ojalá lleve razón! Señor Presidente. Estaría encantado. ¡Ojalá! Pero esos vasos impermeables hay que buscarlos con lupa. Si ustedes los han encontrado, estaremos contentísimos.

Y luego, lo del embalse de Pajares que usted nos va a invitar a la inauguración. Señor Presidente; otra vez más le digo, que me hubiera gustado inaugurarlos hace dos años, por lo menos. Y tenía que haber estado inaugurado hace dos años, por lo menos. Y que creo que su gestión lo ha retrasado dos años, por lo menos.

Y en urbanismo y vivienda. En la anterior Legislatura, que yo recuerde, se habían hecho 212 viviendas en Lobete; 21 en Galilea; 36 en Alfaro; 94 en Haro. Ustedes han hecho 40, entre Casalarreina y Haro; tienen algunas

otras ahora en promoción, pero no creo que sea para ufanarse -que usted nos lo dijo ayer- en algunos municipios.

Tampoco voy a entrar en los temas de la rehabilitación monumental, pero sí que le quiero decir una cosa. Su Consejería, la Consejería de Obras Públicas de la que estamos hablando, aumentó en los presupuestos del año pasado todos los capítulos; todos, menos el de inversiones. Y no es porque se trasladen a transferencias de capital, porque el conjunto, entre los dos, también es menor que el año anterior. Es el único capítulo, como digo, de esa Consejería que ha disminuido. Y ustedes tienen que hacer una política inversora, y su obligación es hacer una política inversora, y más en la Consejería que es más inversora, que es la Consejería de Obras Públicas

No voy a entrar en todos los temas de Sanidad. Comparto absolutamente lo que ha sido dicho sobre el Hospital Provincial. Sí que le sigo diciendo que -puesto que usted ha citado- en La Rioja no existen Bazas y Guadix; pero existen Calahorra y San Adrián, y siempre sale ganando San Adrián. No en el ámbito sanitario, pero en cualquier otro. Y existen Alfaro y Tudela y siempre sale ganando Tudela. Y no sé por qué existe un hospital en Miranda, y un hospital en Tudela, que han sido hechos en el último cuatrienio, y, sin embargo, el de Calahorra no ha sido hecho, estando presupuestado. Y ustedes no han sido capaces de plantarse ante

sus órganos nacionales y decirles: Esto se tiene que hacer. Y no lo han defendido, y nuestros hijos; los hijos de muchos riojanos, siguen naciendo en Tudela, y eso es una cuestión muy importante para nuestra Comunidad Autónoma. Y "San Pedro" hoy es del INSALUD. EL INSALUD pasará a La Rioja y espero que hagan, o se hará, una política adecuada con él, pero quizá lo tenían que haber cogido antes y haberlo adaptado a su criterio sanitario. Porque ustedes se vuelcan en la educación para la salud. De acuerdo. Muy importante la educación para la salud; pero, después de educados, también se cae enfermo. Y cuando se cae enfermo, cuando la salud se pierde, hay que hacer una política hospitalaria y una política sanitaria, que debe de pasar por los criterios de no masificación; no acinamiento. Ustedes dijeron, en su momento, que buscaban la humanización en la sanidad, y si por deshumanización se entiende poner 5 personas en habitaciones de 2, evidentemente hay más humanidad en esa habitación, pero no es más humano. -Veo que se enciende la luz-.

Por lo tanto no voy a entrar ni en los temas culturales, que tenía una especial gana de entrar en los temas culturales; ni en los temas de industria, ni en temas de la Función Pública. Voy a ir a los temas globales que son los que usted busca y los que a usted le gustan, señor Presidente. Dijo usted, que el objetivo de toda po-

lítica debe ser limar desigualdades; pero, para limar desigualdades, debe basarse en la objetividad. Y yo creo que su Gobierno ha pecado, en muchos aspectos, de parcialidad; en muchos aspectos de parcialidad. Y estoy diciendo una cosa muy seria, y sé lo que estoy diciendo. Y le voy a decir que existe distinto trato, municipalmente hablando. Y no me voy a referir mas que al trato entre los municipios grandes. No voy a hacer la distinción entre unos municipios en los que se vuelca todo a disposición de lo que diga y de la voluntad del Alcalde, aunque sea una barbaridad -y ustedes lo saben- y a otros, es lo que dice la Comunidad, o nada. Y me acuerdo de las normas en Nájera, de las Crónicas Najerenses, del Centro de Salud... ¡Pobre Nájera! Hasta le negó usted en su discurso la capitalidad comarcal. Hasta dijo que ese valle no se sabía claramente qué capitalidad tenía.

Tampoco voy a hablar de Santo Domingo y de los bomberos. Y sin embargo, por comparación, sí de otros grandes municipios regidos por Alcaldes Socialistas; pero es igual.

Voy a decir que también existe parcialidad en las contrataciones, porque se está abusando de la contratación directa, y, la contratación directa, da lugar a que existan, en muchos casos, parcialidades. Y voy a hablar de parcialidad en las subvenciones; parcialidad en las subvenciones, señor Presidente. Que las subvenciones están

en nuestra Comunidad sujetas al control político, más que al control técnico. Y estoy diciendo cosas importantes, y las estoy diciendo y creo en ellas, y son así.

En fin, usted decía que nuestra Comunidad Autónoma debía de ir por la vía de la solidaridad y no por las vías de la confrontación; pero la solidaridad para todos. Nosotros solidarios con los demás sí, y los demás con nosotros no. Eso no puede ser. Y nosotros seguimos teniendo desasistencias. Y esas desasistencias creo que no se pone el suficiente énfasis para defenderlas ante la Administración madrileña; ante la Administración central.

La Rioja ha aguantado -dijo usted- la crisis, y usted se lo apunta. Dice: Ha aguantado. Pero yo digo que ha aguantado a pesar de ustedes. Nos hizo ayer unas estadísticas en las cifras del paro y decía que había sido un índice sostenido a la baja. Yo le voy a dar una cifra sacada del INEM, porque es que, claro, aquí se echan las cosas; quedan dichas, y, ya vale.

El INEM, cifras del INEM. Marzo del 83, 9.132 parados con una población activa de 89.800 funcionarios. Datos del INEM, marzo del 86, 13.379 parados. De 9.000, a 13.000, sobre una población activa de 87.000. Es decir, con la disminución de la población activa había aumentado el paro en un porcentaje, como usted ha visto, de casi el 50%. ¿Sostenido a la baja?

Sostenido a la baja. Pues usted lo dijo. Y ya está. Datos del INEM.

SR. PRESIDENTE: Debe ir finalizando, señor Rodríguez Moroy.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: También le diré, por ejemplo, que la empresa pública en La Rioja ha creado únicamente 93 empleos y que somos el farolillo rojo. Pero en fin, para nosotros, el Debate de la región -sí, señor Presidente, termino evidentemente-, de responder a una pregunta fundamental, y es, ¿cómo estamos? Usted lo tituló ante los medios de comunicación, este Debate, del por qué y para qué. Pues le voy a decir. Antena 3, hizo una encuesta en octubre del 85 en la que preguntaba: ¿Cómo se vive en La Rioja, mejor o peor que antes? El 92,5 dijo que se vivía peor, en octubre del 85. La pregunta ante un Debate de nuestra Comunidad Autónoma; la pregunta ante un Debate de la región es: ¿Estamos satisfechos? ¿Los riojanos estamos satisfechos? Yo le diré. Somos la única Comunidad Autónoma que no tiene Universidad, y seguimos reivindicando la Universidad, y seguimos careciendo de Universidad.

Somos la única Comunidad Autónoma que no tiene un Centro regional de televisión, y ahora nos van a meter en una planta baja, de 300 metros, que es estaba destinada a imprenta de la Comunidad Autónoma, y, ahí, organicéense ustedes en una planta baja. Yo tuve

que -en los primeros momentos en los que se debatieron las necesidades técnicas de los estudios de televisión- asistir a las primeras reuniones que se hicieron ya hace 4 años, y, la verdad, se exigían unas condiciones bastante superiores.

Se están suprimiendo los Juzgados. Tuvimos una ocasión de oro, nosotros la propiciamos aquí, de que todos juntos estuviéramos de acuerdo para ir ante la Administración central a organizar la Justicia de la mejor manera; pero, después de un debate en nuestra propia Comunidad y llevando nuestras argumentaciones, no fuimos atendidos, y, nuestros Juzgados, serán suprimidos de algunos municipios.

Preguntamos sobre el estado de la región. Preguntenselo ustedes a quienes sufren las revisiones de las contribuciones rústicas y urbanas; a quienes se les lleva a los Juzgados, las Notarías, la Electra. A los que tienen que sufrir la desaparición de los centros asistenciales; a los que tienen que sufrir la falta de previsión de cultivos alternativos, y a los que tienen que sufrir también la falta de estudios universitarios en nuestra Comunidad. Pregúnteles a ellos el estado de la región. Usted decía que quizá no fuera necesario este Debate porque decía que las urnas son las que van a decidir este Debate, y las que van a dar la pauta de este Debate. Evidentemente, las urnas son las que van a dar la pauta de este Debate.

Quizá nosotros aquí estemos perdiendo el tiempo, porque el Debate verdaderamente está en la calle.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez Moroy. Tiene la palabra para responder el Presidente del Consejo de Gobierno, señor De Miguel Gil.

SR. DE MIGUEL GIL: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Esto es el más difícil todavía. No sé si repararán ustedes si hubo una época en que a España llegaban oriundos para jugar al fútbol español. Hace poco, con ocasión de un viaje, me han contado además como surgían esos oriundos. Pues hubo uno, que era un fenómeno, y ofrecía al personal, a la afición, a la hinchada, una característica muy curiosa; tiraba el corner, y se ofrecía casi a rematarlo. Usted hace lo mismo. El otro día tuvo una intervención -la verdad con todo respeto- pintoresca. Salió a debatir el tema de Cervera; usted decía una cosa, y usted decía lo que le iba a decir el contrario, y entonces usted lo rebatía. Ése es un sistema, yo no lo había pensado nunca, pero puede dar muchas posibilidades en política. Ahora; es poco serio.

Claro, yo he intentado hacer un Debate de la región, con la modestia de mis limitaciones. No me he apuntado nada; pero, claro, debatir contra un discurso que dice usted que yo dije, pues ya es más difícil todavía. Vamos

a ver como salimos del envite, señor Rodríguez Moroy.

Tergiversaciones no. "No sé lo que es un riojano. Andan queriendo construir una identidad." -Esto de una conversación de dos horas-. "¿Cómo vamos a definir un riojano? No es definible. Un riojano es un riojano; como un vasco es un vasco. Por eso querer construir una identidad es como señalar precisamente lo que les falta. No nos hace falta definirlo, porque lo somos." Pero no me tergiverse. Yo puedo reconocer que conozco menos La Rioja que usted, ¿verdad...? Pero no me tergiverse.

Yo no me he apuntado, en absoluto, -eso se lo ha inventado usted- la inversión de los empresarios de La Rioja; al revés, he dicho que La Rioja se ha hecho a sí misma. Y que hay un curioso y paradójico sentido del Estado, cuando ha habido una ausencia de presencia del Estado en muchos ámbitos. Entre otros: Sector público; clarísimamente, pero yo no me he apuntado eso. Ahora -usted sí- usted la inversión se la apunta a las empresas, y el paro se lo apunta al Gobierno. ¡Muchas gracias! (Risas). Muchas gracias hombre; es muy coherente. En fin, qué le vamos a hacer.

Los viajes. Mire yo, con toda sinceridad, estas cosas de las elecciones me ponen muy nervioso, porque hacemos cada tontería los políticos... Y en el fondo de nosotros hay una convicción profunda de que el ciudadano

es imbecil, y estamos equivocados. Yo me propuse ganar las elecciones desde el primer día que estuve aquí. Y si alguien cree que yo pienso que viajando, como "Bienvenido Mr. Marshall", o hablando con todos los Alcaldes a calzón quitado, discutiendo y con la prensa por delante -como tengo testigos también-, me da igual ¿Con eso vamos a ganar las elecciones? Desde luego, yo no soy de esos ingenuos; no soy de esos ingenuos. ¡Allá otros! Ahora veremos hacer unas tonterías impresionantes; yo voy a procurar no hacerlas; voy a procurar estar cuatro años haciendo mi trantrán.

Y luego, ahora había..., hacer este Debate de la región; punto por punto, que es el que usted ha querido ¿Que hay muchos estudios? A mí me parece bueno que los haya. Y hay ahora muchos, porque antes no los ha habido evidentemente. Es muy importante cuando una Administración quiere funcionar muy bien que haga dos fases: Primero la planificación, la redacción de los proyectos o la redacción de los estudios, y, después, la presupuestación y la ejecución. A ese ciclo tenemos que ir. Y entonces no pasará lo que usted muy bien sabe que pasa, y es que se acumulan las inversiones en el último trimestre; cosa que nos está pasando a nosotros. Tenemos 3.000 millones de pesetas de dinero adjudicado, contratado y pendiente de certificar. Y ahí hay un doble juego; hay un señor que nos tiene que presentar una certifica-

ción en condiciones. Como preveíamos que iba a haber problemas con la entrada en vigor del IVA, incluso hemos llamado a los Ayuntamientos y a los contratistas y les hemos dado un curso sobre las disposiciones transitorias del IVA. Porque si en una certificación, aparece el ITE y estamos ya en el 1 de enero, va a ser rechazada porque es nuestra obligación. Y eso crea una presión. Y ustedes me van a decir: Hay que gastar ese dinero. Ese dinero se pagará cuando se presente la certificación correspondiente, y, haremos la gestión correspondiente, porque está adjudicado. Otra cosa es dineros adjudicados y que no se han ejecutado al cabo de 6-7-8 años. Nosotros hemos financiado esta Comunidad con 800 millones de pesetas, desde el año 73, de dineros adjudicados y que no se han ejecutado, y que al cabo de los 7-8-9-10 años se anula y sustituye a un endeudamiento... Eso es distinto. El dinero del 83, de esta Comunidad, está liquidado. Nosotros hemos liquidado presupuestos del 73 en adelante, porque otros no lo hicieron. Yo no quiero hablar en estos términos, pero sí quiero asumir la responsabilidad desde el lugar en que me la dejaron, señor Rodríguez Moroy; desde el lugar en que me la dejaron los que me la dejaron, o nos la dejaron.

Las declaraciones de "El País" -por favor-, no se las invente, que se inventa usted muchas cosas, ¿eh?

En cuanto a los medios. ¿Planes

provinciales bajos? 1.000 millones de pesetas todos los años; 1.000 millones de pesetas todos los años. Recorten Planes provinciales en la aportación del Estado para todo el mundo. Y hemos substituido a nosotros. No voy a entrar en la dinámica de si estamos haciendo clientelismo o no. Lo saqué el año pasado y lo voy a sacar este año. Nosotros estamos siendo discriminatorios en los Planes provinciales. Estamos dando más dinero a los pueblos pequeños, porque ése es el origen, el sentido, y el espíritu, de Planes provinciales. Y si no, no se cumplen Planes provinciales. Y como da la casualidad de que AP tiene los pueblos pequeños, AP se está llevando más dinero, porque AP no se lleva los dineros; porque los pueblos son los pueblos, no son de un color o de otro. Como da la característica de que los pueblos pequeños son regidos por unos señores, no se puede hacer la coherencia en el tema. Tengo datos, porque además lo saben ustedes. Y además tengo otra satisfacción. En Planes provinciales he llamado a todo el mundo, y he tratado de escuchar, y afortunadamente tengo la satisfacción de que con el PRP, que trae una información de sus pueblos, pues se entiende uno bien y hemos logrado entender las cosas y meter las obras idóneas para los pueblos; porque, al final, hay un problema de información de los pueblos. Tenemos una estructura municipal muy pequeña y hay que planificar, porque parte de nues-

tro presupuesto lo ejecutan nuestros Ayuntamientos, y deben ejecutarlo ellos. Porque si no ¿en qué quedarían los contenidos de la política municipal cuando hay 74 Ayuntamientos, de menos de 500 habitantes, con Secretario compartido? Y eso usted lo sabe. Y hemos llamado voluntariamente. Aquí hay 18 señores, hoy. Cuando vengan las elecciones a lo mejor nos sentamos ahí, o seguimos aquí; hoy hay 18. Tenemos la responsabilidad y hemos llamado porque es bueno, porque hay una enorme complejidad en Planes provinciales, pero no ha bajado en términos absolutos. Hasta la fecha, hasta 1985, se han hecho 500 obras por importe de 2.500 millones de pesetas. Desglosadas -hechas ¿eh?- concretamente en esto. Y nosotros hemos anulado obras de Planes provinciales desde el 73, desde el 73; adjudicadas y no ejecutadas.

Abastecimientos. Definimos que teníamos que resolver el problema del agua; problemas acumulados por 5 años de sequía continuada, y hemos resuelto. Hemos hecho 121 obras, por 773 millones, de abastecimiento. El global, lo más importante de los problemas de abastecimiento de esta Comunidad, se han resuelto. Prueba: Se miran las peticiones de Planes, la secuencia de un año a otro, y van bajando radicalmente. Con eso se pueden cumplir objetivos políticos. Distribución del agua: 46 obras, 328 millones de pesetas. Saneamiento de aguas: 58 obras, 341 millones de pesetas. El ciclo del agua

está prácticamente completo.

Y ahora vamos a empezar con la pavimentación; segunda infraestructura. Siempre, por supuesto, hay un margen de actuación para los Ayuntamientos. Son tuyas las peticiones, y son tuyas las decisiones de entrar en un tema o en otro. Nuestra, la de subvencionar unas obras más que otras, y así sesgamos la dirección de los Planes. Es más, incluso estamos en condiciones con el estudio que hemos encargado este año, de saber cuál es el déficit de infraestructura básica de los Ayuntamientos; cuestión que no es baladí, porque nos permitirá, ni más ni menos, trazarnos un panorama a medio o a largo plazo, o a corto plazo, de previsión que, a 1.000, a 1.500 millones de inversión todos los años en este tipo de infraestructura ¿cuándo acabamos de resolver los problemas de financiación básica de los Ayuntamientos? Una vez que definamos cuál es el equipamiento, por escalón del Ayuntamiento, al que podemos llegar. Y a partir de ahí, trazarnos un panorama que yo estoy convencido que se planteará en la próxima Legislatura. ¿Cuál es? El ir cambiando poco a poco la mentalidad de Corporaciones Locales que se han legitimado por su actuación en Obras Públicas, porque había un déficit acumulado por no haber funcionamiento; financiación, no lo sé. Yo de la época pasada, anterior, no lo conozco, y que se han dedicado a resolver urgentemente ese tipo de déficit. Pero cuando

eso se cubra, habrá que afrontar las necesidades del mantenimiento de ese capital público que se ha creado. Abordar el incremento de infraestructura cuando haya un crecimiento vegetativo; pero habrá que ir preparando a los Ayuntamientos porque van a ser más prestadores de servicios, que Ayuntamientos de inversión. Y eso requiere un cambio de mentalidad y de Administración. Y tenemos Administración en precario, por eso hacemos el hincapié en las mancomunidades de servicios, y en las mancomunidades de obras; por esa razón. Y por ello vamos a disponer del desarrollo de la Ley de Bases de régimen local.

Las transferencias, señor Rodríguez Moroy. Muchas veces -vamos yo no he oído nada en contra del proceso de negociación de las transferencias por parte de ninguno de los Grupos; mas bien he oído de las pocas y escasas alabanzas- usted dice que la transferencia estaba mal negociada o no sé qué. La transferencia es lo que es, es Capítulo I, Capítulo II fundamentalmente. En las transferencias no viene inversión; creo que eso ya es sabido ¿no? En las transferencias no viene inversión. Viene inversión de reposición; luego, cuando uno suma el presupuesto de la Comunidad Autónoma más las transferencias, pues no se incrementa la capacidad de inversión naturalmente; hay que hacer un esfuerzo por bajar el gasto corriente.

Fondo de Compensación. Es el que

es, y el que nos corresponde objetivamente según está definido en la Constitución, porque tiene que ser redistributivo y según está definido en la Ley de Financiación; ni más, ni menos. Si tenemos el paro que tenemos, tenemos la población que tenemos, y el territorio que tenemos; no lo podemos improvisar. Podemos dedicarnos todos a tener familia numerosa, y, a 10 años, subirá el Fondo de Compensación; pero no hay otras vías. Y yo me niego a la idea peregrina, pintoresca, que he oído aquí con motivo de no sé qué supuesta negociación, o presencia, que tenemos que tener las Comunidades Autónomas con la Comunidad Económica Europea, a cambiar las estadísticas. El señor Ministro, Solchaga, hizo dos reuniones sobre el tema de la financiación de las Comunidades Autónomas. El señor Ministro hizo unas declaraciones en televisión aceptando, y por ahí estoy convencido que van a ir los tiros, aceptando dos cuestiones concretas: Cuando se considere el territorio, debe considerarse la orografía en primer lugar, y debe considerarse el hábitat, la dispersión de la población. Y eso fue una propuesta hecha en una primera reunión, por mí mismo. Y usted no tergiversarse porque el acta de la reunión sobre la financiación de las Comunidades Autónomas, está ahí, y usted no llevaba propuestas. Y hubo felicitaciones -y están subrayadas- de la oposición; usted no llevaba propuestas. Y las propuestas, precisamen-

te de territorio y demás, estaban ya aceptadas -e hizo unas declaraciones el señor Solchaga- y propuestas por La Rioja.

Cuando hablemos de financiación de las Comunidades Autónomas, no me hable al final, como corolario; al final del mitin, de que no se puede abusar de impuestos, o no sé qué; de que la contribución urbana, la rústica, la presión fiscal. ¡Mire usted! El problema de la financiación de las Comunidades Autónomas en sí mismo, es una parte pequeña; hay un problema global de financiación del Estado. Este año el Estado ha estado amortizando 600.000 millones de pesetas de créditos para financiar inversiones anteriores. Y está en el balance consolidado aproximadamente invirtiendo 500.000 millones de pesetas, y eso se transfiere a todos los niveles, a las Comunidades Autónomas y a los Ayuntamientos. Y tenemos una situación de financiación, todos; Pero claro, para resolver el déficit, el problema del déficit de la financiación, hay que hablar de ingresos y de gastos. Y yo soy de los convencidos de que el problema del déficit no se resuelve sólo vía ingresos, sí en la parte de que todo el mundo pague impuestos en este país; que ya es hora; que ya es hora, pero no en el incremento de presión fiscal a quien está pagando. El problema del déficit habrá que reducirlo vía gastos, y por eso, hablaba de eficiencia. Y por eso estoy convencido que los Partidos serios que

aspiran a ganar estas elecciones, tienen que presentar un modelo de mejora de la eficacia y eficiencia de la Función Pública. Hay que mirar el gasto, pero no se puede pedir el oro y el morro, y, al final, descolgarse diciendo que qué pobres ciudadanos, que les estamos apretando en la contribución rústica y urbana. La contribución rústica y urbana en La Rioja es, en general -salvo en los sitios donde se ha revisado-, un desastre. Y es nuestro principal problema financiero, porque las haciendas de las Corporaciones Locales, y las haciendas de la Comunidad Autónoma, son vasos comunicantes.

Decía también -se me ha olvidado en todas estas cosas puntuales; yo de globalidad no le he visto a usted nada- que ha bajado la inversión. No, mire usted, en Obras Públicas lo que ha bajado es que la aportación de los Ayuntamientos a Planes provinciales no está este año, y otros años estaba. Yo creo que de eso no se ha enterado; pero, en fin. (Risas).

Concentración parcelaria. Bueno, usted habrá leído la prensa. Estamos intentando empezar un tema piloto de concentración parcelaria en Cuzcurrita, y daremos la cara, aunque va a ser muy desagradable. Alguien habrá debajo calentando ese tema ¿verdad?, alguien habrá debajo; pero lo vamos a intentar en Cuzcurrita. Ha salido en la prensa: Concentración parcelaria del viñedo.

Patata. Cultivos alternativos. Mire, con los agricultores yo he apren-

dido otra cosa; se aprende mucho en la política. Al principio iba como el padre Peyton; me sentía como el padre Peyton, explicándole la cruzada del rosario a un agnóstico. Yo iba a los agricultores y con mi buena fe, y de libro, les explicaba lo que había que hacer. Al agricultor hay que darle demostraciones puntuales; demostraciones. Es un hombre pragmático por naturaleza.

Extensión Agraria lleva hace mucho tiempo pasando informes, y diciendo que hay que buscar una alternativa al monocultivo de Santo Domingo. Porque Santo Domingo, no pierde el Juzgado por perder el Juzgado, pierde el Juzgado porque, de hace 100 años -cuando se distribuyeron los Juzgados- a ahora, ha perdido población. Porque Santo Domingo ha apostado por un monocultivo de un mercado que no conocemos nosotros, y hay que diversificar, y no transformá. Ése es el problema del Juzgado. El problema de Santo Domingo no es el Juzgado, es la baja de población de la Comarca. Y, desde hace mucho tiempo, Extensión Agraria está planteando alternativas y se ha hablado de habines, y se ha hablado de maíces de ciclo corto. Y está haciendo experimentaciones, y se ha hablado de guisantes, y se ha hablado de producciones que permitan una industrialización. Y hay que hablar de terreno industrial, que es, curiosamente, de todas las cabeceras de comarca, el que no ha pinchado todavía. Hay un viejo

proyecto, una idea en el aire de la ribera del río al lado del ICONA y demás. Ése es el problema, pero al agricultor no vayamos con discursos teóricos; vayamos con demostraciones prácticas. Y se están haciendo, trasciendan o no trasciendan. Habines, arvejonas, guisantes, y ha habido máquinas demostrativas; ha habido máquinas demostrativas, recogiendo el cosechado del guisante en la zona.

Ingenieros de caminos. Hasta hace poco teníamos dos, y se nos han ido. Naturalmente que hay que tener ingenieros de caminos. Naturalmente, y vamos a intentarlos tener; no tenemos nada contra el gremio. Yo no soy nada gremial.

Y seguimos con los grandes planteamientos del señor Rodríguez Moroy. Desdoblamiento de la 232. Desde luego si, kilómetro y medio o dos kilómetros, cuestan 2.500 millones de pesetas, debe ser el kilómetro de carretera más caro del mundo, y usted, de vez en cuando, sueña. Alguien le dice que ha habido un dinero y nosotros, de repente, -como el día del centro de La Rioja- lo rechazamos. Vamos a ser serios. Mire usted, los Fondos Públicos tienen una tramitación; se hace un proyecto; se incorporan a presupuestos y se adjudican. Pero no viene un señor con una maleta; eso es en el caso "Flick" famoso aquél, pero yo maletas no he visto ninguna, y, desde luego 2.500 millones de pesetas; 2 millones, no. Mire usted, usted ha oído campanas

y no sabe dónde. Aquí hay un problema de fondo mucho más importante; hay una circunvalación. Logroño urbanísticamente está rodeado, en primer lugar, por el Iregua; el Ebro; la vía del tren, y una serie de Polígonos. Se ha hecho una circunvalación que ha eliminado cuellos al tráfico; cuellos de botella al tráfico. Y ya se está urbanizando esa circunvalación en la zona de La Estrella y en otros sitios. Y hay que hablar con previsión de futuro. ¿Cuál es el segundo cinturón de circunvalación? Porque es evidente que el crecimiento -y no es descubrir nada- de las ciudades va hacia las circunvalaciones, y es notorio en el caso de la circunvalación Sur de Logroño. ¿Cuál va a ser la segunda circunvalación? ¿Me puede decir usted en qué espacio físico? ¿No cree usted que antes de desdoblarse esos kilómetros de carretera -que no ha habido 2.500 millones; cuando esté presupuestado y adjudicado lo sabrá, mientras tanto no, y no viene nadie con 2.500 millones, las cosas yo espero que no funcionan así en la Administración- me quiere usted decir si no es más razonable pensar cuál va a ser nuestro segundo cinturón de circunvalación? Teniendo en cuenta que tenemos muy cerca, y estrangulando la autopista, una elevación en la salida de Logroño... Usted ha oído campanas y no sabe dónde.

En el Cidacos no había vaso. Mire usted, en el Cidacos había un estudio en 1968 que estudió tres ubicaciones:

Arnedillo, Las Vargas, y el otro no lo recuerdo exactamente. Arnedillo se desechó sin ni siquiera mirarlo geológicamente. ¿Por qué? Pues obviamente porque había un coste social con la población, y porque ya se sabía, de entrada, que había problemas geológicos. Las Vargas, por problemas geológicos y de movimiento; falta de asentamiento de los laterales. Y hay otro asentamiento desechado de 1968, sobre estudios incorporados a las Ponencias y documentos del Plan de desarrollo. Ahora existe ya -redactado por la empresa más seria de este país que se llama Euroestudios- un proyecto de regulación del Cidacos con determinación a nivel de anteproyecto de un vaso impermeable y con determinación del tipo de presa; de materiales sueltos, aguas arriba de Enciso. Está en nuestra disposición y lo hemos presentado a todos los Alcaldes de la zona. Y vamos a intentar que eso forme parte de un sistema de carácter, más que regional, para permitir su calificación como proyecto de interés nacional. Y en ese sentido tenemos varias bazas. Primera, el funcionamiento como embalse de cola del sistema, de La Estanca de Perdiguero. Segundo, que está conectado con el sistema de riegos de Lodosa; del canal de Lodosa, y el funcionamiento de esa regulación hará que el canal de Lodosa incremente su utilidad aguas abajo, con lo cual podíamos pedir la degradación de interés nacional y una financiación más adecuada.

Parcialidad en los Municipios. Señor Rodríguez Moroy, siento decirle que usted sabe, que no es cierto. Si ha habido una primera ocasión donde se ha dado unos mismos porcentajes a los Municipios, ha sido ahora. Y le consta a usted, y tuvimos el mismo Debate el año anterior. Usted dice que hemos sacado muchas Órdenes de subvenciones y que eso significa que tenemos dinero y que no lo sabemos gastar. Cada uno es libre de hacer la interpretación que quiera; en mi opinión, es otra. Hemos sacado Órdenes de subvenciones justamente por lo contrario de lo que usted decía: Usted decía que había discrecionalidad. Pues mire, las Órdenes de subvenciones son las que tipifican los supuestos a los cuales se pueden dar subvenciones. No sea contradictorio. Hay Orden de subvenciones, porque se normatizan las subvenciones, y antes, no había ni norma; antes no había ni norma.

El paro. El paro es, el que es; el paro es, el que es. Se puede medir por encuesta de población activa, o por otra, y se lo voy a enseñar en dos gráficos muy significativos. Desempleo por Comunidades Autónomas; datos al mes de diciembre del 85 -luego le hablaré de la evolución-: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares; estamos desde el 15, hasta el 30%; 31 que lleva Andalucía.

Canarias, Cantabria, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Nava-

rra, País Vasco y La Rioja. Éste es el nuestro, y su evolución se la diré ahora; pero además hay más. Índice de cobertura de desempleo, señor Rodríguez Moroy: Baleares y La Rioja 39%. De las que menos paro, y, la segunda, de más cobertura de desempleo. La evolución del paro, ha sido la que es. Y yo creo que "Información Comercial Española" es una publicación de reconocido prestigio, solvencia, e independencia... Y es la que es, en porcentaje de población activa, que parece que es el sistema, estadísticamente, más fiable; aunque, vista su actitud con las estadísticas -cuando recomienda que vayamos al Mercado Común, casi a cambiarlas- yo no creo que usted sea un hombre muy fiable para ellas. Pero evidentemente, evidentemente -y lo dije ayer-, que la crisis había llegado a La Rioja, y se demostraba por el paro tarde con relación a las demás, y que había empezado el descenso, antes que las demás; eso es así, y yo no me apunto el hecho. Sí estoy diciendo que La Rioja se ha hecho a sí misma. Ahora tampoco -permítame- es que usted sólo me apunta el paro y las inversiones a los empresarios. Vamos a llegar a un término medio para entendernos un poco. La Rioja estaba en el tercer..., en el cuarto trimestre de 1982, en el 11,6, aguanta prácticamente el año 83 en los mismos niveles. En el año 84 se llega al 15,2. En el año 85 se llega a su punto máximo; en el primer trimestre del 85, el 17,9. Y en estos momen-

tos el cuarto trimestre del 85, está en el 17 según unas encuestas, y según otras en diciembre del 85, no llega al 15%. Las estimaciones que hemos hecho nosotros, para el primer trimestre del 86, es que sigue bajando rápidamente el paro en La Rioja. Con la peculiaridad de que el primer trimestre siempre es coyunturalmente contrario; es decir, se incrementa el paro. Sabe usted que hay unas evoluciones dentro del año, pues ha habido un descenso de cerca del 1% en el primer trimestre contrario a la coyuntura anual. Ésa es la evolución del paro en La Rioja. Yo, ni me la apunto, ni me la dejo de apuntar. Trato de incidir en mejorar sobre esa situación, nada más. Yo no hice un discurso de apuntarme cosas, ni siquiera de dar gestión. Yo lo que pretendí, señor Rodríguez Moroy, es hacer un análisis de si esto que estaba funcionando de esa manera determinada obedecía a esa explicación. Determinaba unos diagnósticos de potencialidades, que es verdad que repetí 34 veces; literariamente no estoy a gusto con el discurso. Y si determinado ese análisis, ese modelo, nos valía de explicación de nuestro comportamiento y si existían esas potencialidades; si aceptábamos eso, el discurso político, el Debate político, podía ser mucho más coherente en la medida en que entonces las medidas tenían que ir en coherencia con ese análisis. Y eso, la definición de todos y cada uno de nosotros en torno a ese esquema, per-

mitiría racionalizar el discurso político, porque después de las elecciones hay que hacer política en serio, aunque sólo sea por excepción, y creo que sería importante. Eso es lo que yo pretendí. No pretendí, en absoluto, apuntarme ningún tanto, señor Rodríguez Moroy; ninguno.

En televisión estamos haciendo un centro razonable, lo estamos haciendo nosotros porque no nos lo dejaron antes otros; un centro razonable. No es el peor, ni mucho menos; hay otras personas que tuvieron muchas prisas y están en pisos, y ahora se arrepienten. Hemos tenido una negociación muy dura, bastante bronca, y seguiremos tratando de traer televisión regional a La Rioja.

Le iba a dar las cifras de subvenciones sobre pueblos y de Planes provinciales; pero me parece obvio, ya que usted lo conoce porque ha estado en negociación con nosotros. El Grupo de 18 ha llamado a 2 señores, y a más; la verdad es que tienen ustedes más información que este otro Grupo, qué no se puede negociar con ellos. Luego, encima, vienen aquí a decir que qué desastre el Plan y hemos estado intentado hacerlo con ellos. Ustedes, la verdad, es que se ocupan, pero usted sabe cómo estamos funcionando en Planes, y, usted sabe, cómo se hacían antes los Planes, y el señor Díaz Yubero más. O sea, que obvio la referencia. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Turno de réplica para el señor Rodríguez Moroy. Grupo Mixto, por 15 minutos.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Señor Presidente, señorías.

La verdad es que, sobre todo, después de esto último que ha dicho, no sé, es que no le quedan ganas a uno de meterse con usted, pero es mi obligación y tengo que meterme. No me queda más remedio. (Risas).

Evidentemente nosotros -nos ha calificado como de los oriundos-, hoy, hoy, tenemos que estar sacando y marcando gol. Esperemos que dentro de bien poco tengamos quienes paren, quienes marquen, quienes hagan juego de centro de campo y quienes rematen. Y va a ser dentro de bien poco. Pero bueno, hoy por hoy estamos a eso, señor Presidente, y tenemos que estar a por todas las que podamos en ese sentido.

Yo le acepto que no pretendiera apuntarse tantos, pero es que, como hace un discurso en el que dice tantas cosas y las dice usted, evidentemente parece que todo lo que dice se lo apunta usted. Y yo lo que quería aquí dejar bien claro, parece que ha quedado bien claro, es que no se le debe a usted. Satisfecho.

Le voy a decir una cosa, porque como sabía que en todas estas cuestiones, pues siempre hay sus rectificaciones, me he traído "El País"; aquél

de las rectificaciones que usted ha leído y que yo he leído también. Y se las voy a leer textualmente. Semanal de "El País". Dice usted según "El País": El Presidente autonómico me despide asegurándome -dos puntos, comillas-: "No sé lo que es un riojano -punto y coma-; andan queriendo crear una identidad." -Se cierran las comillas, punto y aparte-. Y a la carretera "La Rioja Alta, de los vinos esos que me han valido...". No dice más, señor Presidente. Tampoco he leído ninguna rectificación a este tema. Y realmente dice algunas cosas más. Dice, por ejemplo, que usted dice -entre comillas también- "Esto no es una Autonomía como las otras, quisimos unirnos a Navarra, a Euskadi, a Aragón y a Castilla; luego, por exclusión, se llegó a la Autonomía uniprovincial". Frase con la que estoy fundamentalmente en desacuerdo; no creo que se quisiera unir a ninguno de los sitios. Precisamente porque no nos quisimos unir a ninguno de los sitios, es por lo que somos hoy Comunidad Autónoma. "El País".

Yo no pretendo apuntarle a usted el paro. Yo lo único que pretendía era corregir sus cifras. Usted nos ha dado una serie de cuadros y una serie de gráficos. Yo le he dado unas cifras exactas y pretendo que me las rectifique, si es posible la rectificación; que creo que no. Nueve mil ciento treinta y dos parados, en marzo del 83. Trece mil trescientos setenta y

nueve parados, en marzo del 86. Son cifras del INEM, y la población activa ha disminuido.

Dice, ha hablado, mucho sobre los Planes provinciales; incluso ha hecho una exposición general sobre los Planes provinciales, debía de traerla bien hecha. Yo no pretendo ni pretenderé nunca discutir con usted sobre los Planes provinciales, porque, como usted muy bien ha dicho, nos entendemos bastante bien, en todos los temas de Planes provinciales y no tengo quejas sobre los mismos. La verdad es que las discrecionalidades que yo había apuntado municipales, me refería a temas más hondos, o profundos, o importantes, que las de los temas exclusivamente de Planes provinciales. Me refería a otros temas que ya he citado, y que, por lo tanto, no voy a volver a citar, y que son obvios. Que ha existido una discrecionalidad en aquellos casos en los que se hace lo que el Alcalde dice, en aquellos casos en los que se hace lo que dice la Comunidad Autónoma; según quién sea el Alcalde, naturalmente.

Por lo que se refiere a aquellas conversaciones sobre el Fondo de Compensación, sobre las financiaciones de las Comunidades Autónomas, y que este Presidente fue el que aportó la idea, -que luego fue recogida por Solchaga, sobre la orografía y los habitantes- vuelvo a remitirme a eso que ustedes han buscado, el acta de aquella reunión, porque precisamente su Conseje-

ro nos dijo que esos temas -su Portavoz; el señor Fraile, habló de ese tema-, que esos criterios, nos perjudicaban. Y nosotros sí que hicimos una propuesta; así es, así es señor Presidente. Y vayamos de una vez por todas, dentro de los días que quiera, a sacar el acta completa de la reunión. Y le voy a decir la propuesta que hicimos, que primero la apuntó sin hacerla completamente el Portavoz del Grupo Popular, y luego se la enseñé al señor Consejero. Y que me diga que no...

SR. PRESIDENTE: Por favor, diálogos en el Debate no, porque hay turnos de réplica después, y el señor Consejero puede usar la palabra después.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Y que dijimos que el único criterio que nos podía beneficiar y que debía de emplearse porque además era justo, es que todas las Comunidades tuvieran un mínimo por el mero hecho de ser Comunidad y tener que mantener una estructura todas igual, por lo menos, como mínima, y, a partir de ahí, aplicar los criterios. Y eso se lo ofrecimos al señor Consejero y dijo que le parecía muy bien y que lo iba a llevar a Madrid, aunque usted diga que nosotros no ofrecimos nada.

En la contribución urbana -para ir tocando los temas, y perdone que vaya de uno a otro-, en la contribución urbana estoy de acuerdo con usted en que es necesaria la revisión de la contri-

bución urbana, y que es necesario corregir el déficit de la financiación. Yo no me refería a esos temas cuando he apuntado algunas personas descontentas con los temas de la contribución urbana, por ejemplo. Me refería, a los criterios distintos con los que ha sido medida la contribución urbana de unos pueblos a otros, y, por lo tanto, los agravios comparativos que han sido establecidos de unos pueblos a otros y de unos lugares a otros. Y eso es que no se ha puesto el suficiente empeño, por parte de todos, en seguir un criterio homogéneo.

Y que Santo Domingo ha perdido el Juzgado porque ha disminuido su población... Yo le digo lo siguiente, señor Presidente. Todos los municipios que van a perder y que usted los da por perdidos -aunque el día que debatimos este tema aquí nos decían, ¡fíjese lo que nos decía el señor Consejero!: "A ver si tenemos la suerte de que en Madrid acepten lo que les hemos dicho"; como si se pudiera en este tema confiar en la suerte- perderán sus Juzgados, si los pierden, por las causas naturales que deban de perderlas, pero la Comunidad Autónoma y La Rioja no puede dejar de hacer hasta el último esfuerzo y el máximo por conservar la mayor parte de dotaciones. Y a ustedes, lo que yo les digo es que no han puesto los suficientes medios, ni han tenido el suficiente empeño en este tema.

En la circunvalación 2.500 millones

de pesetas... Evidentemente, evidentemente, usted sabe que ahí va incluido un puente sobre la autopista. Y eso, desde luego, es mucho dinero de inversión.

Por lo que se refiere a los Pozos del Cidacos, yo no le he dicho que no esté bien ese estudio; me parecería extraordinario que estuviera bien, y me encantaría que estuviera bien, y felicito al señor Presidente por tenerlo en la mano y por haberlo solicitado, si es que lo ha solicitado él; estaría extraordinario. Lo único que le digo es que son terrenos muy difíciles que a él le constan -puesto que también lo ha mencionado- y que tengamos y pongamos los máximos cuidados.

Y por último, en el tema de las discrecionalidades en las subvenciones -por decirlo- en el que me dice que sus subvenciones son absolutamente fiables en todos los casos, yo voy a hacer uso de un documento privado del Consejo de Gobierno, pero que yo le diré que posiblemente nos lo encontramos por algún pasillo perdido.

Carta dirigida por el Jefe del Gabinete técnico del Presidente, señor Don Julio Abengoza Oviedo, a todos los Consejeros -por lo menos a un Consejero-: "Estimado amigo: La presente es para recordarte el acuerdo tomado en Consejo de Gobierno en el que se acordó que todas aquellas subvenciones que fuesen concedidas por las Consejerías, llevasen el visto bueno del señor Presidente. 21 de noviembre del

85."

Si esto no es un control absolutamente político... Ríanse, pero a mi no me hace ni pizca de gracia esta carta; me parece muy grave. Nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez Moroy. Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno para replicar.

SR. DE MIGUEL GIL: Señor Presidente, señoras y señores. Señorías. Empezando por el final que me parece muy peregrino. Mire yo tengo la obligación de coordinar las Consejerías, y es una lucha constante, y usted ha sido Presidente, aunque poco tiempo; si hubiera sido más tiempo -porque las urnas no lo quisieron, por supuesto- se daría cuenta que el problema número uno; el número uno, en una Comunidad que empieza en la nueva Administración, para gobernar desde la Presidencia, es la coordinación. Además de ese acuerdo, hay otro acuerdo, también tomado en el Consejo de Gobierno y precisamente a instancias mías, de que haya normas. Y no renuncio yo al conocimiento; he dicho visto bueno y lo ha leído usted bien. Yo no decido las subvenciones, pero yo quiero saber en qué se hacen, en qué se dan las subvenciones; si se cumplen las normas, y qué políticas hacemos con las subvenciones. Cuando nosotros llegamos a esta Institución había mas que nada una

política de subvenciones a entidades; es decir, prácticamente había un..., no un registro, pero una relación de entidades a las que paulatinamente se les daba. Nosotros creemos que con las subvenciones hay que hacer política, y yo no renuncio a esa responsabilidad. Las subvenciones se pagan sin mi firma, pero yo conozco la relación de subvenciones; es mi obligación. De ahí, no derive usted que hay discrecionalidad en absoluto.

La contribución urbana. Mire va a haber criterios siempre por una sencilla razón, porque hay un principio de autonomía municipal que está en la Constitución, y porque cada Ayuntamiento es muy libre de aplicar la presión fiscal que considere conveniente en los impuestos locales. En la gestión está la Comunidad Autónoma, y, por tanto, ahí no puede haber una homogeneidad necesaria. Claro, luego hay discrecionalidad también en el gasto. El Ayuntamiento que tiene más presión fiscal, si gestiona bien, pues está mejor dotado que otros; es normal, si no uno no puede igualar. Con la estructura presupuestaria y la relación de medios que tenemos aquí no se puede ir a una política igualatoria; necesariamente, es discriminatoria. Aquí han llegado en el año 83, Comunidades -perdón- poblaciones cabecera de comarca en una situación financiera al límite, y otras saneadas. Si su gestión se dedicó a gastarlo en vaquillas, pues el pueblo lo ha tenido en

consideración y lo ha sufrido. Si ese endeudamiento se destinó a resolver problemas infraestructurales de dotación de servicios, pues el pueblo ha anticipado ese beneficio. Para eso es el crédito; pero, evidentemente, cuando estamos actuando en colaboración con las Haciendas Locales, no se puede actuar lo mismo en unos Ayuntamientos que en otros. Y además hay situaciones de partidas distintas, y, por tanto, la actuación de un Gobierno es discriminatoria. Otra cosa es que no esté normalizado y tipificado y que no se defina claramente el sentido de esa actuación, pero la actuación del Gobierno es discriminatoria, porque no partimos de una sociedad igualitaria. Por eso nosotros no estuvimos de acuerdo cuando -yo creo recordar, que fue usted- hizo la propuesta de que diéramos una especie de Fondo de Compensación Interterritorial a los Ayuntamientos y nos quitáramos del tema de Planes provinciales. Alguien lo hizo, y no estamos de acuerdo porque, los Planes provinciales, tienen que ser discriminatorios por tramos de población, por niveles de población de los distintos Ayuntamientos, y por la situación de partida. Claro, un pueblo que no tiene agua va a haber que darle la obra antes que a uno que tiene ya el agua. A mí me da igual que sea de AP, del PRP, que del PSOE, el Alcalde. Y aviso, ¿eh? Que conozco muchos Alcaldes buenos que no son de mi Partido y como los pueda coger los cogere-

ré; aviso, no soy traidor como es lógico, pero me da igual. Lo que necesitamos es aquí Alcaldes buenos y los hay de todos los colores con un problema objetivo. Que habrá unos buenos, otros mejores, y algunos malos; pero con un problema muy difícil y es que, objetivamente, objetivamente, la situación de Alcalde, tal cual tenemos la Administración municipal, es una situación que se presta a que la gente no repita, lo cual es gravísimo; porque están haciendo de Secretarios, de Alguaciles y de todo. Por eso cuando, con cierta frivolidad, se monta una revuelta fácil contra un impuesto... ¡Hombre! Bien es verdad que ha habido aplicaciones bastante mal hechas de rústica y de urbana, y eso pues hay que mejorarlo; pero montar revueltas de ésas... Al final se volverán contra nosotros y contra el propio pueblo.

El Cidacos. Para que se quede usted tranquilo, el ingeniero de caminos que lo ha hecho se llama Rodríguez Miranda. Le sonará el apellido, porque fue correligionario suyo su hermano y Ministro. Y, las subvenciones, yo no tengo más que decir; que nosotros hemos sacado 18 Órdenes; que antes no había Órdenes, y, efectivamente, asumo la responsabilidad del visto bueno.

Los Juzgados. Perdón, que yo no he dicho que renuncie al Juzgado. Nosotros hemos presentado un informe defendiendo la trayectoria comarcal de los Juzgados y he explicado la dinámica de los Juzgados, y usted, que es

Ilustre Jurisconsulto del Colegio de Abogados de Logroño, sabe que la Ley de Enjuiciamiento es muy antigua, que hace cien años -lo sabe también, porque me lo ha dicho, que esas cosas son lugares comunes- había una población rural, un hábitat totalmente distinto. Hace cien años Soto de Cameros, era uno de los pueblos más importantes de La Rioja; era más importante que Nájera, y, conforme a esa distribución del hábitat, se hizo el reparto de los Juzgados. La consecuencia es que ha cambiado el asentamiento de la población y en estos momentos tenemos Juzgados impresentables. Ahora yo, por cierto, cuando he ido conociendo los Juzgados lo que me ha extrañado que, hace 10, 15 años, no se hubiera montado un follón importante con los Juzgados y con la situación de la Administración de Justicia; ahora lo que se trata es de corregir, y eso tiene costes. No es de los servicios que más me preocupa, pero sí estamos luchando, y sí hemos estado hablando con una serie de señores del Consejo del Poder Judicial. Y vamos a volver a hablar, y hay un informe presentado, y yo voy a intentar hacer valer el planteamiento que hice en el discurso; ese planteamiento de que hay una serie de servicios... Lo voy a hacer valer. Porque no me vale que me apliquen un criterio y un baremo a rajatabla desde Madrid; hay muchas razones de fondo, pero el tema está difícil. Es que si uno analiza la evolución de la comarca de San

to Domingo pues es la que es; Santo Domingo se mantiene, pero porque, entre otras cosas, los matrimonios jóvenes están teniendo oportunidades de encontrar viviendas en Santo Domingo; así como los jóvenes de Grañón, de Herramélluri y demás. Santo Domingo crece no por sí mismo, no vegetativamente. Por ello, ¿por qué? Por el problema de fondo; se ha apostado por un monocultivo; un mercado que no conocemos y que obliga a unas inversiones descabelladas a los agricultores. Se pone uno malo cuando va por los pueblos, y ve millones de tuberías en las aceiras. Se está intentando buscar la alternativa, pero con efectos de demostración. En fin, creo que he tratado de contestar a todo lo que usted había dicho. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Pasamos ahora al Grupo Socialista; es su turno. Señor Fraile Ruiz, tiene la palabra.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente, señorías. Necesariamente tengo que ser breve, porque las propias características de este Debate quedan establecidas por la lógica evidencia entre los Grupos de la oposición y el Presidente del Gobierno. Pero las reflexiones que a uno le sugiere, a la vista de este Debate, podrían ser aquéllas, de pinturas distintas o de cuadros de pintura distintos. Teníamos, por parte de la derecha genérica, una visión de un

cuadro puramente tenebrista. Recuerda uno las pinturas de Valdés Leal, por ejemplo, y, el otro cuadro que, un Grupo intermedio cual es el Grupo Mixto, plantea pues ya unos colores pues más al pastel de unos tonos más distendidos, pero que, como él dice, necesariamente su obligación política y máxime en esta coyuntura, debe entrar en materia y echar carne al asador, aunque, en el fondo, yo pienso que no está realmente convencido en ese ejercicio de la crítica que él intentaba plantear en unos términos ciertamente duros. ¿Por qué digo esto? Pues lo digo porque, cuando viene la época de los presupuestos y se presenta el Proyecto anual político a la vista de los dineros que se van a gastar, evidentemente existen unas grandes coincidencias y ahí está el Diario de Sesiones de hace tres meses, y no coincide los planteamientos de cómo el Gobierno dispone sus recursos que hoy se dice aquí, con lo que en el momento de la discusión de esos presupuestos sucede; donde se vienen a votar más del 50% de las secciones, o, en todo caso, vienen a abstenerse. Lo cual quiere decir que, implícitamente en los momentos claves del año, la oposición viene a estar de acuerdo en cómo el Gobierno administra el dinero de los riojanos. Había, al inicio del Debate, aquí una enorme confusión de la interpretación de lo que este Debate debe, o quiere ser. Se exigía por una parte -creo que de manera absolutamente equivocada y

lo demuestra el hecho de la atención que el Grupo de la derecha está planteando en este Debate; decía la derecha que era- como la rendición de una gestión al cabo de tres años de Gobierno, para que se hiciera la crítica a esa gestión. Y no, y ciertamente venimos a coincidir con el Grupo Mixto, que aquí se trataba de plantearnos qué Rioja se encontró el Gobierno Socialista hace tres años, y qué Rioja tenemos hoy. Cómo han ido viniendo operando, han venido operando -rectifico- las medidas económicas, las medidas políticas, las medidas de carácter social que la Administración Socialista ha realizado. Ésa es la pregunta, y a eso es a lo que hay que dar respuesta. Y los datos son efectivamente resistentes y son explícitos. Y los datos que hoy tenemos y provenientes de organismos, efectivamente nada dudosos, como el del Banco de España, o los estudios del Banco de Bilbao -lejos de toda sospecha estos organismos para decir cuál es la situación de La Rioja en el contexto de las 17 Comunidades Autónomas- explican que ciertamente La Rioja ha avanzado a lo largo de estos tres años. Y que ciertamente, y en palabras del Presidente, la situación de crisis generalizada en la que nos encontrábamos está decreciendo y se está alumbrando, de una manera explícita y contundente, una reactivación económica a todos los niveles.

Quiero hacer también una reflexión en que ciertamente existen bolsas de

pobreza; existen situaciones límite; situaciones de injusticia y de desigualdad, a las que han ido encaminadas las acciones del Gobierno para tratar de rectificar, de corregir, y, sobre todo, con la meta de intentar hacerlas desaparecer. Pero el camino es largo, y, ciertamente, queda mucho por hacer. Cabría preguntarse si los instrumentos de los que ha dispuesto este Gobierno han sido correctamente utilizados para la consecución de ese fin. Evidentemente el Grupo Socialista, en estrecho contacto en esta labor con el Gobierno, no lo dice por autocomplacencia, o por satisfacción, o por aquello de que estamos -tantas veces se ha dicho- en un momento electoral. Lo decimos desde la convicción serena; desde el razonamiento frío de que, ciertamente, en las políticas que ha llevado en las distintas áreas este Gobierno Socialista, han sido enormemente positivas y enormemente acertadas para ir avanzando progresivamente en La Rioja.

Quiero hacer también una reflexión -y lo digo porque de vez en cuando surgen aquí expresiones de un cierto regionalismo de campanario, o un cierto regionalismo de nueva conversión, o de descubrimiento- que se intenta hacer aparecer como una posibilidad y una vía política para la consecución de unos fines, el de la vindicación, el de la confrontación frente a esa maldita Administración de Madrid. No es así. Sus señorías de la oposición, de ambos Grupos, saben que este Go-

bierno no hace, en modo alguno, jamás dejación de lo que entiende legítima defensa de sus intereses, y ello llevado siempre a unos extremos de enorme dureza en determinadas circunstancias. Y a ustedes les consta. No se puede plantear, dadas las características de nuestra Comunidad, esa dialéctica de la confrontación para la consecución de un fin; porque, ciertamente, los datos avalan, que la vía del diálogo, la de la negociación, y la del entendimiento, es la que está consiguiendo a lo largo -y son los datos que poseen los Grupos de la oposición; por cierto, proporcionados en esa famosa y citada ya tantas veces comparecencia del Consejero de Hacienda los datos-, de cómo se comporta -y esto casi parece excesivamente economicista-, cómo se comporta la inversión del Estado. Y el comportamiento del Gobierno Central con el Gobierno de La Rioja, avalan y establece diferencias que se invierten las tendencias de Administraciones anteriores. Tienen ustedes, y no han sido tampoco discutidas, en aquellas tablas cómo las inversiones fuera del Fondo de Compensación -y podemos entrar a discutir esa otra materia de la financiación- han situado a La Rioja, en la inversión por habitante del Gobierno Central, en el cuarto puesto entre las 17 Comunidades Autónomas.

Yo creo que éste es un dato suficientemente elocuente para que, sin cargar en él excesivas satisfacciones,

sí refleje el que estamos en el camino adecuado para tratar de recabar el máximo posible de recursos para el bienestar social de nuestra Comunidad Autónoma.

También hoy ha ocurrido aquí lo que suele suceder, por otra parte, a lo largo de estos tres años y se me suele también criticar porque digo qué alternativas se plantean ante el modelo de desarrollo, ante la visión global que el Gobierno Socialista ha planteado. Alternativas ninguna. Y no se plantearon tampoco, señor Rodríguez Moroy -creo que ha tenido un cierto "lapsus" el Presidente y yo intento rectificarlo-, no se plantearon alternativas a aquel modelo; al modelo actual de financiación de las Comunidades Autónomas; única y exclusivamente hubo una supuesta alternativa concreta, de decir el que haya una subvención fija para gastos de autogobierno para todas y cada una de las 17 Comunidades Autónomas. Yo en aquel momento manifesté efectivamente mi complacencia de la coincidencia de que se decía, desde ambos Grupos, de la enorme dificultad; porque los datos tal cual son de esas variables por las cuales se participa en los ingresos del Estado, o contempla el Fondo de Compensación Interterritorial, son tremendamente "tozudos" y no nos favorecen. Y había esa vía -y yo como representante del Grupo Socialista, en plena coincidencia evidente, por otra parte, con el Gobierno-; se plantearon otras po-

sibles alternativas dejando muy claro y -ahí creo que les pasaba por la izquierda regional en ese caso- nunca considerando que consentiríamos nosotros ningún decrecimiento en financiación de La Rioja y en todo caso siempre aumentando.

Quiero ir terminando por señalar algo que se suele perder: la perspectiva. Ocurre siempre en historia, que cuando la reflexión serena se impone después de que ha pasado el tiempo -evidentemente ustedes, como Grupos de la oposición, no van a cantar ninguna excelencia de los logros del Gobierno; están en su papel-, pero yo sí que quiero dejar a sus señorías muy claro, muy claro, cuál era esa situación de la absolutamente inexistente Administración de La Rioja, y cuál es hoy. Existirán lagunas, y existirán carencias, pero quiero decir a sus señorías que son ciertamente las excepciones de la regla. Y hoy tenemos un autogobierno lleno de contenido, y, dudo mucho, dudo mucho, que la situación de estabilidad política, de estabilidad en el funcionamiento de los recursos disponibles, y de las vías absolutamente estables en las que caminan nuestra Comunidad de La Rioja; dudo mucho -re-pito-, que se hubiera conseguido con otras formaciones políticas tanto en Madrid como en La Rioja. Creo que los años anteriores demuestran o avalan estas palabras mías. Y se ha ido consolidando, como digo, un Gobierno perfectamente responsable y que se ha ba-

sado -en las que son palabras, que a mí me gustan del Presidente siempre-, en la justificación de nuestra Autonomía a través de La Rioja sin realizar grandes aspavientos y grandes manifestaciones que puedan parecer más alegóricas, o aparecer más alegóricas, en otras Comunidades Autónomas. No se ha hecho -repito- ninguna política de regionalismo de campanario; ni tampoco jamás, caeremos los Socialistas en esas tentaciones.

Se ha construido una Administración de La Rioja reconocida en su austeridad por sus señorías; reconocida y por cierto tampoco jamás criticada, como consecuencia de lo primero, en distintos momentos. De una austeridad que es absolutamente proverbial y que nosotros sin temor y sin ningún prurito de caer en la demagogia ciertamente, es una Administración que, desde esta austeridad, hay que dejar bien claro que al pueblo riojano no le cuesta ni una sola peseta más, y sí que es mucho más eficaz -y lo digo esto contundentemente-, mucho más ágil pese a que haya momentos y situaciones de no tanta agilidad y de cierta resistencia por ese estricto control de la legalidad que se plantea, que es mucho más transparente, y que es mucho más próxima al ciudadano. A mí personalmente en mi actuación política sí me cabe una satisfacción grande cuando uno toma un contacto, más o menos diario, con todos los ciudadanos, es precisamente porque los ciudadanos riojanos

han identificado ya plenamente al Gobierno de La Rioja -y no lo digo por el color político lo digo de forma general- como el Gobierno que tiene las competencias para tratar de solucionar todos sus problemas; sean de carácter agrario; sean de carácter industrial, cultural, social y demás. Y hay que explicarles a los ciudadanos riojanos muchas veces que no tenemos todas las competencias, que somos una parte del Estado y que existe y sigue existiendo una Administración Central con sus competencias; pero es importantísimo el que los ciudadanos riojanos hayan logrado esa visión de que se les gobierna desde La Rioja. Y yo creo que se les gobierna -lo digo sin ninguna cuestión absolutamente personal- tal cual ellos estaban esperando, y tal cual ellos, en el año 83, depositaron la confianza mayoritaria en el Gobierno Socialista.

Por tanto señorías, y termino, yo creo que en este largo camino de la Autonomía que iniciamos hace cuatro años estamos caminando con buen paso, que tenemos una andadura firme, que los retos, que las dificultades, que las situaciones a superar, son aún importantes; pero que el balance que debemos hacer y que el Gobierno en cierto sentido hoy ha hecho, como lo estamos haciendo en cada momento aquí; el balance de nuestro programa del año 83, la ejecución de este programa, pese a ciertas carencias que no tengo ningún inconveniente en reconocer, es-

tá cumplido y se está cumpliendo en más del 90%, y, efectivamente, el pueblo soberano que es el que tiene la última palabra y él es el que decidirá si ratifica o retira a quienes hoy estamos aquí. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

Damos por terminado aquí esta parte del Debate. Según estaba previsto, por Mesa y Junta de Portavoces, abrimos ahora un receso que durará una hora distribuida de esta manera: 30 minutos para preparar las propuestas de reso-

lución; teóricamente si se acorta el tiempo de las propuestas, se acortaría del tiempo de receso. Entrega a la Mesa y Portavoces que les dará entrada, y estudio por los Grupos, que si dedican a estudiarlo diez minutos, pues acortaríamos los veinte minutos iniciales; por lo tanto, podríamos reducir el tiempo del receso si los Grupos Parlamentarios reducen ellos mismos, los tiempos dados para sus propuestas. Se suspende la sesión.

(Eran las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos).

